

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 63

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No. **151** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **VIERNES 11 DE OCTUBRE** DE 2024

HORA DE INICIO 9:00 A.M.

Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

*MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL*

---

**H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA.**  
Presidente.

**H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA.**  
Primer vicepresidente

**H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.**  
Segundo vicepresidente

**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**  
secretario general

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

---

**GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA**  
**OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO**  
**LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO**  
**JAVIER AYALA MORENO**  
**ELKIN YESID BELLO PEÑA**  
**LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA**  
**JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ**  
**ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO**  
**OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON**  
**JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA**  
**HENRY GAMBOA VARGAS**  
**ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES**  
**DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO**  
**CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA**  
**NELSON MANTILLA BLANCO**  
**CARLOS FELIPE PARRA ROJAS**  
**TITO ALBERTO RANGEL ARIAS**  
**CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR**  
**DANIELA TORRES ZÁRATE**

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 63

**NOTA: (INICIA PLENARIA AL MINUTO 34:20 SEGUNDOS SIN AUDIO LUEGO EMPIEZA EL AUDIO EN EL MINUTO 38:30 SEGUNDOS)**

**SECRETARIO:** Diego Armando Lozada Trujillo.

**INTERVENCION H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** No contesta el llamado a lista.

**SECRETARIO:** Camilo Andrés Machado Ardila

**INTERVENCION H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Buenos días presente.

**SECRETARIO:** Nelson Mantilla Blanco.

**INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:** Buen día, Presente.

**SECRETARIO:** Carlos Felipe Parra Rojas.

**INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presente.

**SECRETARIO:** Tito Alberto Rangel Arias.

**INTERVENCION H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** No contesta el llamado a lista.

**SECRETARIO:** Cristian Andrés Reyes Aguilar

**INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** No contesta el llamado a lista.

**SECRETARIO:** Daniela Torres Zarate

**INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZÁRATE:** No contesta el llamado a lista.

**SECRETARIO:** señor presidente le informo que he llamado a lista. Jorge Edgar Flórez Herrera.

**INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Presente

**SECRETARIO:** Señor presidente, le informo que el primer llamado a lista lo han respondido 13 honorables concejales, existiendo quorum decisorio y de liberatorio.

**PRESIDENTE:** Como hay quórum decisorio, honorables concejales señor secretario dar lectura al orden del día.

**SECRETARIO:** Si, señor presidente. Orden del día:

**PRIMERO:** Llamado a lista y verificación del quorum.

**SEGUNDO:** Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

**TERCERO:** Himno de la ciudad de Bucaramanga.

**CUARTO:** Tema presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2024 secretaria administrativa a cargo de la doctora Sonia Yanet García Benítez.

**QUINTO:** Lectura de documentos y comunicaciones.

**SEXTO:** proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga, fecha: viernes 11 de octubre de 2024. Hora: 9:00 a.m. Lugar: en el Salón de Plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga. Firmado por el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 63

presidente, honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña y el secretario general, Wilmar Alfonso Palacio Verano. ha sido leído el orden del día señor presidente,

**INTERVIENE EL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presidente ;

**SECRETARIO:** Le informo que hay una proposición de modificación del orden del día, presentada por los honorables concejales Carlos Felipe Parra Rojas y Camilo Andrés Machado Ardila.

**PRESIDENTE:** Dar lectura a la proposición.

**SECRETARIO:** sí señor presidente proposición modificación del cambio del orden del día, de conformidad con el artículo 112 de la Constitución Política de Colombia interpongo proposición de modificación al orden del día de la sesión del 11 de octubre del 2024, para que se toque como/ para que se modifique el orden de cómo- para que se toque como cuarto punto del orden del día proposiciones y Asuntos varios, proposición presentada por los honorables concejales Carlos Felipe Parra Rojas y Camilo Andrés Machado Ardila, ha sido leída la proposición de modificación del orden del día señor presidente.

**PRESIDENTE:** Sigamos con el orden del día.

**SECRETARIO:** Señor presidente la /la /la proposición lo que busca es que el sexto punto de proposiciones asuntos varios, pases a ser el cuarto punto y los otros puntos eh de ser aprobadas siguen la consecuencia la consecución normal, sexto punto pasa a ser el cuarto punto proposiciones aceptó varios pasaría a ser el cuarto punto señor presidente ha sido leída la / la proposición señor presidente.

**PRESIDENTE:** ¿Pongo en consideración la proposición honorables concejales?

**SECRETARIO:** ha sido aprobada la proposición de modificación del orden del día señor presidente.

**PRESIDENTE:** Listo, lea el orden del día modificado por favor.

**SECRETARIO:** Si señor presidente. orden del día:

**PRIMERO:** Llamado a lista y verificación del quorum.

**SEGUNDO:** Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

**TERCERO:** Himno de la ciudad de Bucaramanga.

**CUARTO:** Proposición / proposiciones y asuntos varios.

**QUINTO:** Presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2024 secretaria administrativa a cargo de la doctora Sonia Yanet García Benítez.

**SEXTO:** Lectura de documentos y comunicaciones.

Bucaramanga, 9:00 a.m. Lugar: en el Salón de Plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga. Firmado por el presidente, el honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña y el secretario general, Wilmar Alfonso Palacio Verano. ha sido leído el orden del día modificado señor presidente,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 63

**PRESIDENTE:** ¿En consideración honorables concejales el orden del día modificado?

**SECRETARIO:** ha sido aprobado el orden del día modificado.

**PRESIDENTE:** Sigamos señor secretario con el orden del día.

**SECRETARIO:** Tercer punto himno de la ciudad de Bucaramanga.

#### **HIMNO DE BUCARAMANGA**

**PRESIDENTE:** Señor secretario continúe con el orden del día.

**INTERVIENE EL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presidente para registrar la asistencia el concejal Diego Lozada.

**PRESIDENTE:** Señor secretario para estudiantes se

**SECRETARIO:** se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo.

**INTERVIENE EL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** señor

**SECRETARIO:** De igual forma se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**PRESIDENTE:** Señor secretario continúe con el orden del día.

**SECRETARIO:** Cuarto punto: proposiciones asuntos varios, señor presidente le informo que hay una proposición.

**PRESIDENTE:** Lectura a la proposición.

**SECRETARIO:** En la mesa de la Secretaría para leer,

**PRESIDENTE:** Dar lectura de la proposición señor secretario.

**INTERVIENE EL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR SECRETARIO:** presidente para registrar asistencia Cristian Reyes.

**SECRETARIO:** Sí señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar, proposición presentada por el honorable concejal Tito Alberto Arias por medio de la cual se propone la creación de una comisión especial para la lucha contra el hambre en el municipio de Bucaramanga; referencia proposición cordial saludo honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, Pongo a consideración de la honorable plenaria del concejo Bucaramanga la siguiente proposición por medio del cual se propone la creación de una comisión especial para la lucha contra el hambre en el municipio de Bucaramanga teniendo en cuenta que mediante el acuerdo municipal 031 del 9 de octubre del 2018 por medio del cual se establece el reglamento interno del Concejo Municipal de Bucaramanga y se deroga el acuerdo 022 del 7 de diciembre del 2016 además de las funciones que se le señala la Constitución y la ley son atribuciones de los concejos las establecidas en el artículo 1346 y 1368 de la Constitución y que dentro del marco constitucional legal y estatutario vigente del concejo de Bucaramanga el honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias por medio del presente se permite formular la siguiente proposición, principal para su consideración siendo así que de manera detallada se exponen las proposiciones según el artículo 120 del reglamento interno

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 63

del Concejo Municipal. **Primera:** Respetuosamente solicito la creación de la comisión especial para la lucha contra el hambre.1- Situación de inseguridad alimentaria en Bucaramanga, motivo en el 2008 en un estudio realizado por la Universidad de la UIS encabezado por los doctores y autores Quintero Lesmes, Doris Cristina dirigidos por directores Hernán Falla y Óscar Fernando deciden cuantificar la percepción de inseguridad alimentaria y de hambre en los hogares y la prevalencia de inseguridad alimentaria en términos de déficit de energía en personas adultas residentes en el área urbana de Bucaramanga, durante 2007 un grupo 360 hogares y 360 individuos seleccionados al azar contestaron el formato de percepción de seguridad alimentaria y hambre recordatorios de 24 horas y otros con variables sociodemográficas, justificación y estudios en el análisis vivario utilizado de aproximación semi para semi paramétrica algoritmos desarrollados por investigadores de la Universidad de yagua y represión binominal permitió explicar la inseguridad alimentaria mediante la percepción de los hogares y la cuantificación de la dieta usual de los individuos acusados por las variables sociodemográficas resultados: el 19.4% de los hogares tiene inseguridad alimentaria, al 43% de los individuos, presenta una prevalencia de déficit de calorías inseguridad alimentaria y el 17% de inseguridad alimentaria con hambre del consumo de energía; solo 3 variables se relacionan en los dos ámbitos la escolaridad, el acceso a los alimentos y la disminución en la adquisición de alimentos por falta de dinero, derecho constitucional a la alimentación y Bienestar Social la Constitución Política de Colombia establece en el artículo 313 inciso. **Dos:** El artículo 1346 y 368 corresponde a los concejos municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico social y de Obras Públicas el estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica física o mental se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se someten. **Tercero:** Apoyo y coordinación con iniciativas gubernamentales y privadas en un estudio reciente expone lo siguiente el objetivo dos es crear un mundo libre de hambre para 2030, el problema global del hambre y la inseguridad alimentaria ha mostrado un aumento alarmante desde 2015 una tendencia exacerbada por una combinación de factores que incluyen: la pandemia, los conflictos, el cambio climático y la profundización de las desigualdades en 2022 aproximadamente 735.000.000 millones de personas o el 9.2% de la población mundial se encontraban en estado de hambre crónica un aumento vertiginoso en comparación con 2019; estos datos subrayan la gravedad de la situación y revelan una crisis creciente, además se estima que 2.400.000 millones de personas se enfrentaron a inseguridad alimentaria de moderada a grave en 2022, lo que significa que carecen de acceso a una alimentación suficiente este número aumentó en unos alarmantes 391.000.000 millones de personas en comparación con 2019 el persistente aumento del hambre y la inseguridad alimentaria impulsado por una compleja interacción de factores, exige atención inmediata y esfuerzos globales coordinados para lidiar este desafío humanitario

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 63

crítico el hambre y la malnutrición extrema siguen siendo un obstáculo para el desarrollo sostenible y crean una trampa de la que las personas no pueden escapar fácilmente el hambre y la malnutrición se traducen en individuos, menos productivos más propensos a las enfermedades y por tanto a menudo imposibilitados para ganar más y mejorar sus medios de subsistencia 2.000 millones de personas en el mundo no tienen acceso a habitual a alimentos seguros nutritivos y suficientes, en 2022 148.000.000 millones de niños sufrieron retraso en el crecimiento y 45.000.000 de niños menores de 5 años sufrieron enmascaramiento y bajo peso bajo la altura de la persona ¿cuántas personas pasan hambre? se prevé que más de 600.000.000 millones de personas en todo el mundo se enfrentarán al hambre en 2030 lo que pone de relieve el inmenso desafío de alcanzar el objetivo de hambre 0, las personas que experimentan inseguridad alimentaria y moderada normalmente no pueden llevar una dieta sana y equilibrada de forma habitual, debido a limitaciones de ingresos u otros recursos ¿porque hay tantas personas que pasan hambre? sorprendentemente el mundo ha vuelto a niveles de hambre no visto desde 2005 y los precios y los precios de los alimentos siguen siendo más altos en los países en que el periodo 2015- 2019 junto con los conflictos la crisis climática y el aumento del coste de la vida la inseguridad civil y la disminución de la producción de alimentos han contribuido a la escasez y los altos precios de los alimentos, la inversión en el sector agrícola es fundamental para reducir el hambre y la pobreza mejorar la seguridad alimentaria crear empleo y aumentar la resiliencia entre desastres y crisis; **Objetivo:** a pesar de los esfuerzos globales se calcula que en 2022: 45.000.000 millones de niños menores de 5 años sufrían desnutrición aguda 148.000.000 millones tenían retrasos en el crecimiento y 37.000.000 millones sobrepeso para alcanzar los objetivos de nutrición para 2030 es necesario un cambio fundamental de trayectoria, para lograr para lograr el hambre cero en 2030 es imprescindible una acción coordinada urgente y una soluciones políticas que aborden las desigualdades arraigadas, transformen los sistemas alimentarios, inviertan en prácticas agrícolas sostenibles y reduzcan y mitiguen el impacto de los conflictos y de la pandemia de la nutrición y de la seguridad alimentaria mundial. **Cuatro:** cumplimiento del plan de desarrollo municipal el plan de desarrollo municipal de Bucaramanga 20242027 establece un enfoque claro en la seguridad alimentaria y multidimensional integrando diversas áreas fundamentales para garantizar una convivencia pacífica y sostenible; En este sentido la seguridad no se limita a la ausencia de violencia sino que abarca múltiples dimensiones como la seguridad ciudadana, alimentaria, ambiental y económica la propuesta que presentamos se alinea directamente con las metas del plan de desarrollo municipal ya que busca fortalecer un entorno integral en el cual los derechos humanos la calidad de vida y el bienestar individual sean protegidos en todas sus formas a través de esta proposición enfatizamos la importancia de garantizar una seguridad alimentaria estable, promover políticas ambientales sostenibles y crear oportunidades económicas que mejoren la seguridad económica de los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 63

ciudadanos, además incluimos la seguridad sanitaria, política y personal fundamentales para un entorno comunitario seguro y resiliente; Esta proposición refuerza los objetivos del plan de desarrollo municipal al proponer acciones que en conjunto permitirán construir una Bucaramanga más segura e inclusiva y comprometida con la protección de los derechos humanos, como se menciona en el siguiente enunciado el plan de desarrollo municipal de Bucaramanga 2024-2027-2027 enfoque de seguridad humana y multidimensional convivencia pacífica y paz la seguridad va más allá de la ausencia de las formas de violencia en este plan de desarrollo municipal la seguridad multidimensional y humana se entiende a partir de aspectos como la seguridad ciudadana, seguridad alimentaria, seguridad ambiental y seguridad económica para garantizar un entorno integral y seguro es decir se hace un énfasis en el cuidado y resguardo de los derechos humanos y del individuo lo que se correlaciona con la respuesta de los estados para garantizar la seguridad alimentaria, económica, medioambiental, sanitaria, política, personal, educativa y comunitaria. **Cinco:** Impacto económico y social positivo el Concejo de Seguridad internacional debate sobre los retos a la paz y seguridad internacional hoy en día además de las guerras hay amenazas no tradicionales como el cambio climático, las hambrunas, las pandemias, el crimen organizado o el tráfico de drogas que pueden exacerbar los conflictos en un debate sobre los retos a la paz y la seguridad internacional organizado este miércoles en el Concejo de Seguridad en el secretario general de la ONU destacó que para hacer frente a estas amenazas hay que adelantarse a los conflictos, no solo responder es mejor prevenir conflictos que gestionarlos evita el trágico sufrimiento humano e incluso ahorra dinero afirmó Antonio Gutiérrez, miembro del Concejo de Seguridad de seguridad internación: el desarrollo con la agenda 2030 para el desarrollo sostenible como guía es una de las mejores herramientas para la prevención recordó el titular de la ONU Fortalecimiento de la acción social del Concejo Municipal como concejal de Bucaramanga los invito compañeros a ejercer y practicar nuestro control social a lo que respecta en cuanto a la lucha contra el hambre, el cual no va a permitir la participación ciudadana y derecho a la ciudadanía y de otro fortalece la confianza en el estado y de esta manera su legitimidad proposición presentada por el honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias, Jorge Flórez Herrera- Jorge Edgar Flórez Herrera. ha sido leída la proposición señor presidente.

**PRESIDENTE:** ¿En consideración honorables concejales?

**SECRETARIO:** Ha sido aprobada la proposición señor presidente.

**PRESIDENTE:** Bueno entonces, ¿hay otra? por favor dar lectura.

**SECRETARIO:** Sí señor presidente, **proposición:** mediante la presente proposición de conformidad con el artículo 120 del acuerdo 031 de octubre del 2018, me permito se sirva citar a control especial al gerente de la ESE Instituto de Salud de Bucaramanga ISABU el señor Hernán Darío Zárate Ortégón tal y como lo dispone el numeral 12 del artículo 18 de la ley 15-51

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 63

del 2012 con el fin que absuelva al cuestionario de acuerdo a sus facultades, funciones competencias además citar a la Secretaría de salud y ambiente de Bucaramanga, e invitar a la superintendencia nacional de salud **SÚPERSALUD** a la Secretaría departamental de Santander y la personería municipal de Bucaramanga, al control relacionado sobre las irregularidades y perjuicios laborales ocasionados a los trabajadores de la del ISABU por la celebración del contrato de externalización número 10-34 del 2024, firmado entre el ISABU y corporación de profesionales y administrativos de la salud del oriente colombiano sotec- salud que tiene como objetivo la prestación de servicios integrales de salud para desarrollar las actividades profesionales y de apoyo a la gestión necesarias para la ejecución de los servicios de las actividades esenciales y conexas que requiera la Ese Instituto de Salud de Bucaramanga y salud para garantizar la atención integral de los usuarios y por ello presento el siguiente cuestionario: preguntas dirigida al gerente de la Ese Instituto de Salud de Bucaramanga ISABU y al señor Hernán Darío Zárate;

- 1- Sírvase explicar detalladamente ¿por qué no se continuó con la modalidad de contratación anterior que se venía realizando con los diferentes profesionales que por más de 15 años me han prestado sus servicios a ISABU?
- 2- Teniendo en cuenta que la corporación de profesionales y administrativos de la salud del oriente colombiano Sotec-salud es una entidad que no cuenta con personal propio ni con la capacidad operativa para llevar a cabo el contrato de externalización número 10-34 del 2024 ¿por qué el ISABU realizó - realizó les efectuó la invitación directa de contratación?
- 3- Firmas informar con soporte los mecanismos que se han implementado para garantizar que sotec- salud cumplan con las exigencias legales y laborales necesarias para operar en el sector salud.
- 4- Sírvase informar a llegar los correspondientes soportes de estudios o evaluaciones que se han realizado para determinar el impacto del contrato, el contrato de externalización de/ de los derechos laborales de los trabajadores del ISABU especialmente a aquellos que han prestado sus servicios durante más de 15 años.
- 5- Sírvase informar como justificaron la reducción salarial del 38% para los trabajadores afectados del ISABU.
- 6- Sírvase informar los criterios que se están utilizando para asegurar que los nuevos procesos de contratación no sean susceptibles a la corrupción.
- 7- Sírvase informar que la fe hacía en qué fecha se les informa a los trabajadores del ISABU nueva modalidad de contratación que/ que en este caso por externalización.

**cuestionario dirigido a la Secretaría de salud y ambiente de Bucaramanga:**

**Uno:** Sírvase informar con su correspondiente soporte ¿qué acciones específicas están todos tomando para garantizar la transparencia y equidad en los procesos de contratación

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 63

pública en el sector salud de Bucaramanga en especial los de ISABU?

**Dos:** Sírvase informar si se ha iniciado alguna investigación formal respecto a las denuncias de irregularidades en los nuevos modelos de contratación del ISABU y ¿cuál es el estado actual de estas investigaciones?

**Tres:** Sírvase informar qué acciones asume la Secretaría para asegurar que las decisiones al a nuevos cambios de contratación realizadas en el ISABU no perjudican a los trabajadores que prestan servicios en la salud.

**cuestionario dirigido a la superintendencia nacional de salud:**

- 1- Por favor informe ¿qué mecanismos tiene la súper salud para supervisar la legalidad y transparencia de los contratos de externalización entidades de salud como el ISABU?
- 2- ¿Cuáles han sido los impactos negativos encontrados en los contratos de externalización en el sector - salud?
- 3- ¿Se ha iniciado una investigación por parte de la súper salud en relación con irregularidades encontradas en la contratación el ISABU? en caso de ser afirmativa por favor indicar cuáles son los hallazgos obtenidos.
- 4- ¿qué acciones realizará la Super salud para garantizar la transparencia en los procesos de contratación del ISABU y para proteger los derechos de los trabajadores en el sistema de salud?

**por cuestionario dirigido a la Secretaría de salud departamental:**

- 1 su rol como supervisor de la ESE ISABU informar ¿cuál es el papel activo de la Secretaría de salud departamental en la supervisión de los contratos de externalización? y ¿qué acciones se piensan tomar ante las afectaciones de los trabajadores que llevan años prestando los servicios profesionales en el ISABU.
- 2 sírvase informar si existen protocolos claros y públicos para investigar las prácticas de contratación en el ISABU y además indicar ¿cómo se garantiza que estos protocolos sean efectivos?
- 3 dado el grado de impacto que puede tener la denuncia sobre la creación de una nómina paralela, por el contrato de externalización celebrado entre el ISABU y sotec-salud.
- 4 ¿cuáles son las acciones concretas que la Secretaría planea implementar o que han implementado para investigar y rectificar esta situación?

**formulario dirigido a la personería municipal de Bucaramanga:**

- 1- Por favor indique ¿cuál ha sido el papel de la /de la personería en la vigilancia de los derechos laborales de los trabajadores del ISABU, especialmente en el contexto de la externalización y la creación de las nóminas paralelas.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 63

2- ¿Qué medidas se están implementando desde la personería para garantizar la protección de los derechos laborales de los trabajadores afectados por la externalización en el ISABU?

3- ¿Qué recomendaciones ha emitido la personería y al ISABU a otras entidades en relación con la contratación y la protección de los derechos laborales de los trabajadores?

proposición presentada por los honorables concejales Carlos Felipe Parra Rojas y Camilo Andrés Machado Ardila. ha sido leída la proposición señor presidente.

**PRESIDENTE:** ¿En consideración honorables concejales?

**SECRETARIO:** Ha sido aprobada la proposición señor presidente.

**PRESIDENTE:** Sigamos con el orden del día señor secretario.

**SECRETARIO:** Sí señor presidente le informo que no hay más proposiciones por leer; en la mesa.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.

**INTERVIENE EL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** Gracias presidente pues en hoy en un día tan importante como el día de la niña, donde se lucha por la igualdad de las niñas por la discriminación, porque tengamos los mismos derechos pues quisiera que declaráramos sesión informal para escuchar las niñas, escucháramos está Angélica Fonseca, Eylen Sofía Guerrero, Camila eh y Adriana Zurbarán, entonces quisiera que declaráramos la sesión informal muchas gracias.

**PRESIDENTE:** ¿En consideración sesión informal honorables concejales?

**PRESIDENTE:** Ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

**PRESIDENTE:** Bueno entonces ya tenemos la sesión informal le damos la bienvenida a Angélica Fonseca, tiene el uso de la palabra Angélica bienvenida al Concejo.

**INVITADA ANGELIVA FONSECA:** Hola/ hola Buenos días mi nombre es Angélica y vengo a presentar lo de la intercesión bueno eso eh no maltratar a las niñas se niñas seguras, mentes brillantes. ¿quién sigue? (voces) Bueno yo me llamo Britney Mariana Guerrero Eylen Sofia perdón, el no - no maltratar a las mujeres y a las niñas con respeto, valorarlas/ valorarlas y tratarlas bien. ¿sigo yo? Camila oye Camila, Camila hola Buenos días mi nombre es hola Buenos días mi nombre es Camila hoy vengo a representar lo de la inter/ internacionalidad (día internacional de la niña) - día internacional de la niña, lo que sea eso lo que es estacionalidad y nacionalidad entre finalidad estacionalidad y al transitar de la niña hoy vengo a responder hoy vengo hoy vengo a decir a respetar a las niñas al abandonadas ya eso es todo. (voces) Buenos días mi nombre es Ariadna hoy vengo a representar del día internacionalidad de la niña, pues lo que queremos es que ya no haya más violencia y maltrato contra la niña.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 63

**PRESIDENTE:** Gracias, ¿va a hablar?

**REPRESENTANTE DE LAS NIÑAS MARTHA LOZADA:** Si dos minuticos, Muy Buenos días para todos y todas, soy Marta Losada hago parte de la corporación **HIPATIA** muy contenta porque esto no está preparado eh nos encontramos al concejal Gamboa, en la calle que estamos haciendo toda una campaña y un plantón sobre la prevención de las violencias contra las niñas, me agrada mucho y en nombre de todas las niñas especialmente los barrios Altos de Betania, barrios colorados y San Valentín, que los tengan en cuenta en los programas, en la prevención de la violencia en los colegios, programas que pueden ustedes desde el Concejo hacer proyectos que se realicen y nos ayuden a lo que dicen las niñas/ niñas seguras, mentes brillantes, gracias; yo le doy las gracias a todos porque la verdad que de la pandemia no aparecía por acá no, no tengo muy claro el nombre de todos pero gracias por permitirnos, el señor Gamboa que le tocó la lucha ya para que nos dejara pasar porque no nos iban a dejar pasar porque íbamos en protesta, pero/ pero gracias las cosas se dan para bien y hoy es un día maravilloso para las niñas muchas gracias a todos señor presidente.

**PRESIDENTE:** Bueno muchísimas gracias, gracias por acompañarnos en el día hoy este día tan importante para las niñas del país y del mundo he señor secretario por favor hacer llamado a lista para levantar la sesión informal.

**SECRETARIO:** Sí señor presidente.

**SECRETARIO:** Gustavo Adolfo Ardila Ayala

**H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** No contesta.

**SECRETARIO:** Oscar Mauricio Arenas Valdivieso

**H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** No contesta.

**SECRETARIO:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

**H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Presente.

**SECRETARIO:** Oscar Mauricio Arenas Valdivieso

**H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Presente.

**SECRETARIO:** Gustavo Adolfo Ardila Ayala

**H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Presente.

**SECRETARIO:** Javier Ayala Moreno

**H.C. JAVIER AYALA MORENO:** Presente.

**SECRETARIO:** Elkin Yesid Bello Peña

**H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente.

**SECRETARIO:** Luis Fernando Castañeda Pradilla

**H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Presente secretario.

**SECRETARIO:** José David Cavanzo Ortiz.

**H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** No contesta.

**SECRETARIO:** Andrés Felipe Díaz Arévalo.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 63

**H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** Presente.

**SECRETARIO:** Oscar Javier Díaz Layton

**H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** No contesta.

**SECRETARIO:** Jorge Edgar Florez Herrera.

**H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Presente secretario.

**SECRETARIO:** Henry Gamboa Vargas

**H.C. HENRY GAMBOA VARGAS:** Presente.

**SECRETARIO:** Robín Anderson Hernández Reyes

**H.C. ROBÍN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** Presente.

**SECRETARIO:** Diego Armando Lozada Trujillo

**H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presente.

**SECRETARIO:** Camilo Andrés Machado Ardila

**H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Presente.

**SECRETARIO:** Nelson Mantilla Blanco

**H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:** Presente.

**SECRETARIO:** Carlos Felipe Parra Rojas

**H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Presente.

**SECRETARIO:** Tito Alberto Rangel Arias

**H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** No contesta

**SECRETARIO:** Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Presente.

**SECRETARIO:** Daniela Torres Zarate.

**H.C. DANIELA TORRES ZARATE:** No contesta.

señor presidente le informo que el llamado listón contestado 15 honorables concejales existiendo quórum decisorio.

**PRESIDENTE:** Como hay cuórum decisorio se levanta la sesión informal, seguimos en el punto quinto, seguimos en el punto quinto y ahora tiene el uso la palabra el concejal Jorge-

**SECRETARIO:** No señor presidente, estamos en el punto cuarto y en después de levantar la sesión informal, estamos en varios.

**PRESIDENTE:** No, no me haga equivocar señor secretario por favor.

**SECRETARIO:** Estamos en varios sí señores presidentes.

**PRESIDENTE:** Por favor tiene el uso de la palabra honorable concejal Jorge Flórez.

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Muchísimas gracias presidente, no sé si ahí se escucha viene el audio presidente yo quiero en este punto de varios recordar la visita que hizo el señor alcalde a Bogotá en compañía del secretario del interior el coronel retirado Rayo eh ingeniero por favor proyectemos las imágenes que le envié ¿ingeniero José Luis? y

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 63

uno dice que bien que haya una visita por parte del alcalde de Bucaramanga para buscar recursos con el Ministerio de Justicia del del interior para lo que es el centro del centro de atención de seguridad, bueno con la ministra de Justicia el alcalde habla del centro de detención transitorio, nosotros acá en el concejo habíamos hecho un debate de cómo esto podría ayudar a evacuar las estaciones de policías que están llenas de personas privadas de la libertad y esta reunión donde se ve al coronel Rayo, al alcalde, al gobernador, al director del área metropolitana con el ministro de Justicia Juan Fernando Cristo, donde hablan de las cámaras inteligentes que van a detectar no solamente placas de automóviles sino también que tienen detección facial con inteligencia artificial y uno dice que bien que se haga esa gestión por parte del Gobierno local uno saluda que existan estas reuniones con los ministerios para estos temas de seguridad, hay una declaración que hace el mismo alcalde de Bucaramanga yo la podemos proyectar en el periódico del frente, donde dice que se encuentra dice el alcalde Beltrán Martínez expresó su satisfacción al finalizar la agenda en la capital del país al señalar que continuamos nuestra agenda en Bogotá con buenas noticias para Bucaramanga este optimismo se traduce en avances concretos que buscan mejorar la seguridad y la vida de los ciudadanos y uno dice qué bien concejales van a llegar recursos, se ha a invertir en seguridad el gobierno nacional está escuchando al alcalde de la ciudad pero tres doritos después; miren lo que publica el alcalde en la mañana el día de hoy el/ el sigue- la siguiente foto que le envié ingeniero José Luis del trino que pone esta mañana el alcalde ya /ya se la envió lo voy a leer desde mí 1 minuto presidente ya acabo, ya le envié lo voy a leer acá desde mi celular ya se la envié ingeniero José Luis; "dice la fuga de alias pichi y todo lo que rodeó en su caso en los últimos días da un mensaje de inseguridad jurídica a todo El País, las instituciones al parecer no están alineadas en la reacción y desde el Gobierno nacional se envían mensajes de permisividad cuidad con la delincuencia que recalcan en estos peligrosos criminales";

yo le pregunto al alcalde Jaime Andrés Beltrán un mensaje que le manda al gobierno nacional a usted es que le va a ayudar con las cámaras de /de detección facial de placas de inteligencia artificial que le va a poner plata para el centro de detención transitoria pero tres doritos después la incoherencia que no tiene ningún límite sale a decir otra vez la misma mentira, que repitió villa no hay que publicó el alcalde que responsabilidad que este delincuente de Bucaramanga este libre; a el gobierno ayuda pero entonces le echamos la culpa nuevamente sea coherente alcalde sea coherente deje de estarle echando la culpa de todo al presidente de la República **Gustavo Petro** que no tiene nada absolutamente nada que ver en que dicha se hubiera fugado de la cárcel, si el juez que está llevando el caso dio una domiciliaria y si se escapó pues la rama judicial tiene toda la autonomía para tomar decisiones si el presidente se metiera en las decisiones de la rama judicial estarían diciendo que está violando el equilibrio de poderes, que es otra rama del poder público, que es diferente el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 63

Ejecutivo a la rama judicial, entonces ahora en un trino queremos echarle la culpa de la fuga del "pichi" al gobierno nacional no señor el gobierno nacional no está escuchando la ministra frustrado Ruiz de Justicia se está reuniendo con usted el ministro del Interior Juan Fernando Cristo lo está recibiendo a usted, tenga coherencia alcalde y están echando la culpa de todos los problemas al gobierno nacional muchísimas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal Luis Ávila Castelblanco.

**INTERVIENE EL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Gracias presidente por el uso de la palabra y bueno es que ya pusieron sal en el tinto y eso es importante, pero entonces primero vamos a hablar de ciudad José ¿porfa? lo que le envié; Hemos sido permanentemente críticos en este sector de la Puerta del Sol y esto es lo que se está viviendo en el día de hoy cambuches, puesto de reciclaje, donde están dejando las basuras el consumo y todo y no estamos tomando las medidas necesarias para esta denuncia, secretario Iván trabajar de la articulación con la Secretaría del interior, esto es un mini car- cartucho que se está presentando en este importante sector de la ciudad camino de consumo, micro tráfico permanente y no estamos haciendo los operativos permanentes valga la redundancia porque así es que tenemos que hacer día a día haciendo estos procesos; Segundo frente a lo que está pasando con el tema de pichi realmente es preocupante /preocupante que haya estos vacíos permanentemente decimos, denunciamos, se trabaja, se captura, pero no pasa nada y hoy por hoy estamos viviendo la situación que estamos viviendo en Bucaramanga, el tema del micro tráfico el /el tema de las vendettas de las de los diferentes grupos para poder apoderarse de este sector de la ciudad en los diferentes espacios y sobre todo la imagen de Bucaramanga, necesitamos que el gobierno nacional, que el gobierno municipal tengan una articulación y un trabajo pero aquí no se puede permitir también esos vacíos, que una persona que ha sido capturada 2 y 3 veces vuelva y salga por cumplimiento de términos a libertad condicional, en su casa y todo y cuando se hace que van a hacer el proceso de la recaptura entonces ya no está, se escapó entonces es aquí donde realmente tenemos que tomar velas en estos procesos gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal Cristian Reyes.

**INTERVIENE EL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Bueno presidente yo sí estoy de acuerdo por el señor alcalde de Bucaramanga, este gobierno un gobierno sin vergüenza yo respeto a usted compañero Jorge porque conozco su trabajo social pero la verdad hay que decírsela al Gobierno de frente hoy el gobierno nacional está poniendo a los peores delincuentes como nuestros gestores de paz a comandantes guerrilleros a comandantes paramilitares que picaron a la gente y la botaron al río a todos los delincuentes de este país a lo que pasó con mancuso. ¿qué mensaje le estamos dando a nuestra sociedad? vaya delinca, vaya asesine, vaya sea narcotraficante vaya y destruye a la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 63

sociedad que aquí los recibimos después con los brazos abiertos en un supuesto sofisma de proceso de paz que lo único que han hecho es asesinar a nuestros soldados a ¿cuántos soldados llevamos en el último mes asesinados? Ah pero ahí no nos pronunciamos pero si lo metemos en la guerra de otros países eso sí nos importa a eso sí alzamos la voz y cortamos relaciones, pero dónde está el llamado y las acciones contundentes del jefe de Estado que es el comandante de la fuerza pública, el comandante de la policía, ha delincuentes tan peligrosos como alias "pichi" ¿dónde lo estaban cuidando? listo un juez de la República como abogado sé que le dio una libertad o una domiciliaria eso era crónica de una muerte anunciada señores, ustedes cree que él se iba a quedar ahí esperando a que lo volvieran a capturar eso estaba friamente calculado que llegaba domiciliara era para volarse, para irse prófugo, para seguir delinquiendo y ¿qué ha hecho el Ministerio de Justicia? ¿qué ha hecho el Ministerio del interior? seguimos llamando, haciendo el clamor desde los municipios desde los territorios para que se fortalezca la seguridad, 1 minuto presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene 1 minuto para terminar.

**CONTINUA CON LA INTERVENCION EL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES**

**AGUILAR:** Todo nuestro país pero qué podemos pedir cuando tenemos un presidente es guerrillero, qué podemos pedir cuando tenemos un presidente que lo montó los grupos guerrilleros del país, que lo dice hoy con mucho orgullo obviamente bienvenidos los procesos de paz yo sé por el proceso de paz, porque acabáramos 50 años de violencia, pero lo que no podemos decirle a la sociedad es que aquí el que asesine, el que le ponga un collar bomba a una señora, yo sí me acuerdo de eso un collar bomba una campesina y la hizo estallar, a que ponga una bomba en unos baños de un centro comercial el concejal del pacto histórico y que hoy la responsable actora dentro de ese hecho de terrorismo en un centro comercial que no sabíamos quiénes iban a morir que entraron a una academia de cadetes muchachos arrancando una profesión o una carrera que hicieron estallar y matar aquí a un compañero, hijo de un compañero agente de tránsito de Floridablanca, tantos asesinatos impunes pero gracias a Dios cuando no hay justicia en la tierra hay justicia divina y yo sé que así como los dictadores de Venezuela se lo llevó Dios y allá los está juzgando si no pagan en la tierra pagarán el cielo, hay un Dios que todo ve y que también juzga usted si no van a cumplir una pena que no salga el presidente a /a lavarlos y a intercambiar sombreros qué mal mensaje que hace el gobierno nacional de eso presidente gracias.

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Réplica presidente

**PRESIDENTE:** 1 minuto de réplica concejal.

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** No yo quiero acá primero que todo señalar que ese ex presidente, ese presidente **Gustavo Petro** que usted, claro que fue guerrillero del m19 pero también quiero recordarle concejal y concejales que ese presidente fue elegido por más de 11.300.000 colombianos ese

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 63

presidente tiene toda la legitimidad y fue el presidente que cuando fue senador de la República combatió el paramilitarismo y destapó la olla podrida que había en el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez de alianzas con las autodefensas Unidas de Colombia y ahora que haya nombrado gestores de paz, usted dice que votó por el proceso de paz pues desde luego que Juan Manuel Santos cuando fue presidente tuvo que nombrar gestores de paz, para hacer el proceso de paz con las antiguas FARC hoy partido comunes y de igual manera Álvaro Uribe tuvo que nombrar gestores de paz a paramilitares, para el proceso de Justicia y paz y entonces cuando ahora el presidente **Gustavo Petro** utiliza la misma ley que utilizaron ellos para hacer procesos de paz con grupos al margen de la ley guerrilleros o paramilitares es malo, pero yo debo terminar presidente diciendo que es totalmente falso y esa es una mentira que quiso repetir este alcalde 1.000 veces y mentimos que hubiera nombrado a pichi como gestor de paz eso es falso y las decisiones que tome la rama judicial lo repito acá son totalmente autónomas.

**PRESIDENTE:** Bueno.

**CONTINUA LA INTERVENCIÓN EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** pues lo que pasa de fondo es que no les gusta el presidente **Petro** porque es de izquierda y no hay de la línea a la derecha que siempre gobernó este país.

**PRESIDENTE:** Bueno tiene el uso de la palabra el concejal Luis Fernando.

**INTERVIENE EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Presidente muchas gracias, creo que hoy veníamos a escuchar y estamos atentos al informe de la Secretaría administrativa pero se ha entrado este Concejo en un debate del cual no nos podemos apartar yo sí le quiero pedir al concejal del pacto histórico Jorge Flórez, que no siga/ que no siga aplaudiendo ese nefasto Gobierno de **Gustavo Petro**, porque es una absoluta vergüenza porque finalmente los colombianos hoy estamos reclamando es que este país reaccione frente a los diferentes problemas que la nación hoy tiene producto del mal Gobierno de **Gustavo Petro**, no podemos ahora echarle la culpa al alcalde de Bucaramanga que está haciendo esfuerzos grandes de la mano del gobernador juvenil Díaz Mateus el general, que de la mano del alcalde han logrado ese proyecto importante de infraestructura tecnológica para poder combatir la delincuencia, no podemos venir entonces presidente a opacar la labor que está haciendo **Jaime Andrés Beltrán** el problema de la seguridad concejal Cristian Reyes es un problema de orden nacional cuando tenemos un presidente irresponsable, un presidente que no respeta la autoridad al que no respeta las Fuerzas Armadas, que no respeta la policía, que por el contrario intercambia sombreros con delincuentes como lo hizo con el ex paramilitar Salvatore Mancuso, esos son mensajes de lo que permiten es que la delincuencia de las regiones.

**PRESIDENTE:** Tiene dos minutos para terminar por favor

**CONTINUA LA INTERVENCIÓN EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA** Las delincuente de las regiones empiecen a hacer lo que se les

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 63

da la gana como está ocurriendo en el orden regional, cuando los gobernantes pierden la moral el pueblo pierde el respeto y es lo que está pasando concejal Ayala con Colombia hoy tenemos un presidente que realmente da vergüenza mundial, sale a atacar las Cortes el Concejo Nacional Electoral le tiene demostrado la corrupción de su campaña y sale a atacar a los magistrados de una manera irresponsable, así es de que yo sí quiero decirles concejales y concejal Jorge que las políticas de seguridad del presidente Uribe que son reconocidas a nivel nacional y a nivel internacional, nunca se pueden comparar con las políticas del nefasto presidente **Gustavo Petro** yo le pido a usted concejal que respete al mejor presidente que ha tenido Colombia **Álvaro Uribe Félix** hoy lo reclama la nación hoy la gente reclama la seguridad democrática que mi partido centro democrático y mi presidente Uribe le dejó este país y que acabó la izquierda de Colombia, empezando por Juan Manuel Santos y ahora con Gustavo Petro nunca le vamos a permitir que ustedes comparen la seguridad, de Álvaro Uribe.

**PRESIDENTE:** Le quedan 20 segundos para terminar honorable concejal.

**CONTINUA LA INTERVENCIÓN EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA** presidente le agradezco a usted por el uso de la palabra, pero sí quiero realmente pronunciarle porque no hay derecho que aquí se venga enlodar el trabajo de **Jaime Andrés Beltrán** y del general Juvenal como gobernador de Santander, pretendiendo defender al peor presidente que ha tenido Colombia que se llama **Gustavo Petro** muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal Henry Gamboa.

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** presidente replica, el concejal me nombro 3 veces /3 veces.

**PRESIDENTE:** Sí pero esperece yo estoy.

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** le pido replica. eso lo dice el reglamento.

**PRESIDENTE:** Si señor, pero espere quien tiene el uso de la palabra y ya le damos por último a usted ya.

**INTERVIENE EL H.C. H.C. HENRY GAMBOA VARGAS:** Gracias presidente yo sé que Jorge está que se habla pero, en el intento de proteger de seguir protegiendo a **Gustavo Petro** en las empanadas pues Jorge de verdad que eso ya no se puede tapar con una sola mano yo apoyo a **Jaime Andrés** porque mientras que los gobiernos locales y regionales intentan combatir la delincuencia y en el gobierno nacional se premia es difícil /difícil /difícil porque todos los días hay unos ligamentos la fuerza pública y la fuerza pública tiene que quedarse con las manos cruzadas, porque cada vez se legitimista la fuerza pública entonces mientras que en el gobierno nacional se premian delinquentes es difícil entonces yo y cada vez no estamos superdotados aquí no se puede hablar del presidente acá porque entonces no mandan recursos imposible porque para eso se control político de todo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 63

Y/Y se puede hablar del presidente y entonces se están haciendo las cosas mal hay que hablarlas hay que hablarlas de frente eso no se trata de que Bravo presidente a toda hora y las cosas están haciendo se están haciendo mal entonces yo también sí quisiera enviarle un mensaje a **Gustavo Petro** que que/ que no porque se habla de él no/ no es que se está hablando de él de lo que está haciendo mal porque la seguridad en Colombia en los últimos años, es lo peor que le ha podido pasar a Colombia los que no han vivido en el campo los que no vienen a zona de/ de / de /de- guerrilla como es el cómo es el Magdalena medio yo que soy de un municipio Bolívar Santander, donde no se podía salir ni siquiera al pueblo vecino no saben qué es eso, ¿qué es estar en que la guerrilla secuestrara? ¿que la guerrilla le quitara a un campesino una vaquita? Porque- porque les tocaba hacer yo puedo decir porque yo vivía en un pueblo donde la guerrilla era los que mandaban o sea eso es difícil a hoy ahora hoy se volvieron los que nos están dirigiendo allá a la guerrilla en las que nos ha dirigido allá entonces yo sí pido un poquito de respeto hacia la comunidad

**PRESIDENTE:** tiene 1 minuto para terminar concejal.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C H.C. HENRY GAMBOA VARGAS:** y de verdad que aquí Jaime Andrés está luchando contra la delincuencia, pero también él no puede estar esto superdotado a que- que si no hablábamos al presidente aquí no manda recursos es una obligación de/ de la Presidencia esto enviar recursos para para los territorios porque nosotros pagamos impuestos Y/Y eso es lo que lo que tiene que ese es su compromiso con /con la ciudadanía muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra.

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** presidente yo le pido que aplique el reglamento la réplica inmediata y me da el mismo derecho igualdad porque es que uno, unos hablan en 3 minutos otro, hablan dos otra habla cuatro y cuando me dice a mi réplica para responderle a 5 o a 6 me da 1 minuto, así muy difícil presidente yo respeto la mesa directiva, pero aplique también el derecho a la igualdad.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra concejal Gustavo.

**INTERVIENE EL H.C H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Gracias presidente yo quiero referirme específicamente venga por unos supuestos recursos supuestos recursos que vayan a llegar a Bucaramanga llevamos más de 2 años y medio esperando el recurso de la nación ¿dónde está la petar? que supuestamente llegaba no llegó no fue incluida en el plan de desarrollo ni en la época supuesto dónde están los de Metrolínea, no llegó entonces dejémonos aquí de tratar de aliviar con pañitos que el alcalde no puede hacer cualquier comentario y ponerse en desacuerdo con lo que está pasando a nivel nacional por unos supuestos recursos, mire lo he dicho muy difícilmente el gobierno nacional le va a mandar recursos a Bucaramanga y no me venga con el cuento de que es porque el/ el alcalde le da palo a al/ al /al presidente, no es así el alcalde tiene que defender su ciudad, el alcalde tiene que defender también a todos los con

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 63

ciudadanos pero entonces tienes que guardar silencio porque unos supuestos recursos que no van a llegar 2 años más 2 años lleva el /el presidente y en esto más de 2 años no se ha visto la inversión, en cuatro meses dos veces/ dos veces el presidente le ha quedado mal a Santander y fueron aplaudirlos ahorita en Barrancabermeja y esperarlo a esperar al mesías a Barranca- Barrancabermeja y nuevamente no cumplió qué podemos esperar entonces qué seguimos esperando callar y habla de la independencia de los poderes, pero cuando el Concejo Nacional Electoral entra a investigar la campaña, la campaña ahí saltan ahí se saltan todos a decir pobre presidente golpe blando, golpe blando es el que él mismo se está dando, golpe blando es el que él quiere tratar de indicio de indiscutir de meterle a todos los colombianos de asustarnos, eso no es fácil posible segundo dónde está la inversión presidente 1 minuto más.

**PRESIDENTE:** Tiene 1 minuto para terminar.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** ¿dónde está la inversión? allá están en los bancos en los bancos está la inversión la plata está en allá en los bancos durmiendo y supuestamente es enemigo de los bancarios y de los ricos del país y allá esta la inversión durmiendo dónde está la inversión finalizando presidente, le queda muy mal a este presidente agitar nuevamente otra vez para que los vándalos de la primera línea se quieran apoderar de/ de del /del país acabar con lo que hicieron hace más de 4 años es imposible que lo que quiera pretender, entonces si le pido Y/Y en nombre mío oye de Gustavo Ardila como tal como concejal Bucaramanga merece respeto y por una migajas que no sé si llegan el/ el alcalde no puede callarse, ni el alcalde, ni los secretarios, ni los concejales, debemos pedir que para Bucaramanga se respete pero no con cuenticos ya para finalizar presidente no como cuenticos hace 2 días, a ustedes honorables concejales de mostré una diapositiva de una masacre que hubo en cimitarra en puerto Olaya corregimiento, aquí llegó otra ayer en Barrancabermeja de la masacre número 57 en el 2024 y quieren amarrar a nuestras fuerza militares el irrespeto con la policía, irrespeto mire lo que está pasando en todo El País entonces de tratará de defender de algo que/ que es indefendible y de por sí ¿cómo está El País? gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra concejal Cristian Reyes y.

**INTERVIENE EL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Yo presidente solo quiero hacerle una réplica concejal Jorge, voté la consulta para el proceso de paz basado en 3 premisas verdad, justicia y reparación les hago una pregunta a ustedes ¿creen que la G ha habido verdad justicia y reparación? corrupción más delincuencia y lo que hicieron fue emigrar esas disidencias de las FARC hacia la LN esa es la realidad hoy del país con un presidente que hace no hace sino defender a los delincuentes entonces dígame qué credibilidad van a tener los empresarios y los que la gente de bien de ese país que trabaja para producir y generar empleo, segundo si el gobierno nacional le amarra las manos a la fuerza pública le baja la moral y no apoya a

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 63

los a los alcaldes, porque son ideológicos políticamente contrarios pues qué resultados en seguridad vamos a tener y tampoco podemos ser comité de aplausos con el gobierno nacional cuando viene haciendo las cosas mal yo jamás le voté ni a Uribe y a Petro nunca, no soy esa nunca le votaron los dos considero que políticamente ya cumplieron un ciclo y que necesitamos nuevos liderazgos, en el País que ya está bueno del **uribismo y del petrismo** necesitamos opciones de centro para que ese país cambie de rumbo, muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal Jorge Flórez.

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** gracias presidente yo lo primero que le quiero pedir es que sea equitativo en el tiempo, así como les dio la intervención a todos.

**PRESIDENTE:** Tiene tiempo tiene el tiempo concejal.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Lo primero que quiero pensar, decir concejales es que el alcalde está en una campaña en contra del presidente de la República y le queda mal al alcalde estar utilizando al presidente de la República para excusarse de los problemas de Bucaramanga, uno no puede ir a Bogotá a hablar con el ministro Cristo, a hablar con la ministra de Justicia Ruiz Buitrago y pedir recursos para la ciudad, pero a toda hora estar diciendo que todo lo que hace el gobierno nacional es en alianza con la delincuencia es en alianza con la corrupción yo le pregunto a ustedes si ustedes fueran el presidente tiene un alcalde que está todo el tiempo ataque y ataque y ataque y en una campaña de golpe blando; A alineado a nivel nacional ustedes qué le dirían el presidente ha sido paciente y ha mantenido la altura y simplemente le respondió con lo de /con lo de lo a mentira que repitió 1.000 veces que había nombrado gestor de paz a alias "pichi", fue los medios de comunicación engañaron al alcalde y el alcalde creyó en la mentira de que ya había nombrado gestor de paz a alias "pichi" pero acá le quedan muy mal al Concejo y al alcalde no reconocer, por diferencias ideológicas que esté el gobierno que más le ha entregado tierras a los colombianos más de 50.000 hectáreas, ha entregado más que lo que me entregó Duque, Uribe y Juan Manuel Santos unidos y eso que Juan Manuel Santos y Uribe se reeligieron lo que ahora le quieren prohibir a **Gustavo Petro** y que él ya ha dicho que no va. Más tierras ha formalizado más de 1.200.000 hectáreas para entregarle tierra al campesino y lo que le duele, lo que les duele concejal Cristian es que **Petro** lleve a Mancuso no como el jefe del Congreso como fue a Mancuso, cuando fue la ley de Justicia y paz sino lo lleve para que le pida perdón a las víctimas del conflicto armado, que el desplazó y les quitó las tierras para que Mancuso diga que lo que hicieron, (se pauso la trasmisión) no diga que lo que hicieron, (se pauso la trasmisión) ustedes ayudaron a elegir porque aquí más de uno le hizo campaña Álvaro Uribe Vélez, por eso es lo que no quieren que Mancuso diga la verdad, pero cuando Mancuso va a Córdoba no va como el no /no va a seguir extendiendo el paramilitarismo va a reconocer lo que ha hecho así que simplemente ustedes desvirtúan la verdad acá en el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 63

Concejo Y/Y este presidente Y/Y eso es lo que le duele al uribismo y eso es lo que le duele a la derecha, que este presidente claro que lleva al paramilitar para que diga ¿cuáles son las tierras que usted tenía? a ¿qué político se la se la entregó? señores y señoras concejales resulta que las tierras que entregó el paramilitarismo a las SAE terminaron en manos de políticos de la derecha colombiana, allá las entierra/ las tierras que entregaron en Córdoba eran de un concejal y no eran de un partido el pacto histórico, eran de un partido de derecha y eso es lo que les duele, que ya las tierras que tenían en las manos de ellos para la clase política go- que gobernó este país ahora se le entrega el campesino y a la campesina desplaza, eso es lo que le duele por eso es que se rebotan, porque este gobierno coge la salud y hace lo que hizo el superintendente de salud que nunca hizo un superintendente de Duque, ni de Santos, ni Uribe que venir a AUDIFARMA a decirle "oiga entréguele la droga a los pacientes deje de tomarle el pelo" les duele que este no es un presidente aliado de las EPS, eso es lo que le duele que no le hace el favor de entregarle los medicamentos a sus amigos pa los contratos.

**PRESIDENTE:** Le quedan 20 segundos para terminar concejal.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Yo por eso le decía a presidente, derecho a la igualdad derecho a la igualdad, porque ustedes a que todos hablen para que yo le haga la réplica.

**PRESIDENTE:** ¿Cuántos minutos necesita honorable concejal cuántos/ cuántos minutos necesita para terminar por favor?

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Yo le pido al menos 3 minutos presidente.

**PRESIDENTE:** Bueno tiene 2 minutos para terminar listo.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Tomamos /tomamos agüita Roig, pero toca decir /toca decir la verdad.

**PRESIDENTE:** Tiene 2 minutos para terminar concejal.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** toca decir la verdad.

**PRESIDENTE:** Aprovechemos los 2 minutos por favor.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Claro que yo siento mi nota de protesta/ claro que yo siento mi nota de protesta porque me tiene indignado que el alcalde de Bucaramanga Jaime Andrés Beltrán se dedicó a decir una mentira y la repite y la repite sin ningún asomo de pena, cuando **Petro** nunca nombró como gestor de paz alias "pichi" entonces hoy sale en medio de comunicado otra vez en redes sociales en su cuenta en x a decir, que es que el gobierno nacional ha acolita la delincuencia y que por eso es que el pichi está en libertad ya y eso es una mentira como también Cristian ingeniero, proyecte es una mentira que el collar bomba, la hubiera puesto la guerrilla ponga la noticia pero además es eh esa noticia del

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>22</b> de <b>63</b>

collar bomba se la atribuyeron fue a la FARC, con el proceso de paz que usted a quien reconoce plenaria que usted votó, que usted votó y hoy viene a traer lo del collar bomba un hecho de hace más de una década para tratar como le digo con una mentira asociarlo al presidente **Gustavo Petro** y no me da pena concejal "chumi" ¿qué quiere que yo que soy del pacto histórico me ponga del lado de la derecha a atacar a Petro? ustedes tienen una visión del mundo al revés, pues yo defiendo a mi presidente por el que yo voté y no soy un votante petista vergonzante yo vote por Petro, desde luego vote por Petro en el 2018 y vote por Petro en el 2022 y lo hice porque queremos un cambio hemos cometido errores en el gobierno del pacto histórico, pero no errores como los que cometió en la derecha colombiana de aliarse con el paramilitarismo, no errores como los que hizo Duque de coger y robarse centros poblados luego poner a la procuradora Margarita Cabello a dejar a Catherine Ibuminen en libertad como sin/ sin ninguna falta disciplinaria acá el presidente ha dado ejemplo y si su hijo y cualquier funcionario del Gobierno ha cometido un error inmediatamente es apartado y que la justicia lo procese, pero aquí no podemos venir a decir este es ha sido el peor Gobierno de la historia porque este es un gobierno dialogante.

**PRESIDENTE:** Ya es suficiente ilustración del tema,

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** 30 segundos pido la palabra 30 segundos presidente.

**INTERVIENE EL HC CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presidente derecho a réplica,

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra, ya se le dio el uso de la palabra.

**INTERVIENE EL HC CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presidente replica,

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Deséeme 30 segundos deme los 30 segundos.

**INTERVINE EL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presidente.

**PRESIDENTE:** No pero no.

**INTERVINE EL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** presidente, me menciono dos veces.

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Les dio la palabra a todos los concejales deme 30 segundos presidente.

**INTERVINE EL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Venga, venga presidente; Una moción presidente. presidente /presidente si lo quieren es hablar del Gobierno nacional que lancen al congreso.

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Yo le pido presidente que me de los 30 segundos.

**INTERVINE EL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Derecho a réplica señor presidente.

**INTERVINE EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presidente, tengo el derecho también.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>23</b> de <b>63</b>

**PRESIDENTE:** Venga mire el bueno Espere /Espere /Espere /Espere/ Espere/ Espere Morales bueno ya le voy a dar los 30 segundos, pero mire honorables concejales

**INTERVINE EL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Derecho a réplica presidente.

**PRESIDENTE:** Respetemos la mesa directiva yo creo que ya es suficiente ilustración le damos a los últimos 30 segundos.

**INTERVINE EL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Derecho a réplica señor presidente.

**PRESIDENTE:** Después vamos con el tema del honorable concejal Carlos Felipe y se presidente tiene 30 segundos para terminar 30 segundos.

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Bueno presidente terminó con lo siguiente qué quieren ¿que Petro no hable del golpe blando? cuando el CNE no es autoridad judicial el CNE es una autoridad administrativa cómo le va a formular pliego de cargos al presidente el que investiga y juzga al presidente en la comisión de acusaciones de la Cámara, claro que hay un golpe contra la institucionalidad, lo que acaba de hacer Lorduy y lo que acaba de hacer Álvaro Hernán Prada del centro democrático es darle un golpe de Estado a toda la institucionalidad y sí estamos asistiendo ante un golpe contra la figura del presidente, en base de mentiras juzgándolo el CNE 2 años después de que había pasado la campaña y juzgándolo el uribismo cuando claro que viene Y no quiere reconocer ni siquiera que limpiamente le ganamos las elecciones en el 2022 así que sí estamos asistiendo al golpe blando; y acá hay varios que se están alineando con estas mentiras.

**INTERVIENE EL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** presidente una moción de procedimiento bueno es un reglamento, presidente

**PRESIDENTE:** Pero mire si ve es que no hay orden, ya hay suficiente ilustración/ ya hay suficiente ilustración vamos por el siguiente tema de que no venga honorables concejales ya se le dio el tema suficiente, mano ya les di la suficiente ilustración ya les di el tiempo necesario, ya le di el tiempo necesario todos.

**INTERVINE EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presidente mi partido ha sido atacado y le pido la réplica,

**PRESIDENTE:** Sí señor, pero es que ya le di la suficiente ilustración señor ya el tema esta hablado.

**INTERVINE EL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** presidente.

**INTERVINE EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Y lo defiendo, no señor necesito replica no señor.

**PRESIDENTE:** No ya está hablado.

**INTERVINE EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** No señor a mí no me ha dado e la réplica.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>24</b> de <b>63</b>

**INTERVINE EL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** presidente derecho a réplica directamente me mencionó 2 veces el concejal Jorge florez a mí ¿sabe que me duele? el muerto de este país culpa de la guerrilla los secuestrados, los torturados que integran que el pacto histórico defiende que integran eso es lo que me duele que hoy los tratan como héroes a todos los comandantes que asesinaron en ese país.

**PRESIDENTE:** 30 segundos le quedan, 30 segundos.

**INTERVINE EL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Hoy los tenga como héroes, que están gobernando este país eso es lo que me duele concejal del pacto histórico que ustedes los integrantes del pacto histórico hoy pongan como héroes a los guerrilleros que asesinaron, que desaparecieron, que torturaron, que secuestraron los militares por 10 años que ni siquiera respetaron los derechos humanos que hoy exigen. Eso me duele que el pacto histórico hoy ponga como héroes a los asesinos que le han hecho daño a Colombia muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** 30 segundos no más, 30 segundos 30 segundos no más.

**SECRETARIA:** señor presidente se registra.

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** presidente es que no hay réplica de réplica si usted les va a dar replica de lo que yo dije a mi también.

**INTERVINE EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presidente le pido el favor me otorgue el tiempo justo, porque esta...

**PRESIDENTE:** Bueno entonces mire como los veo muy calientes vamos a hacer un receso de 10 minutos.

**SECRETARIA:** señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias.

(receso desde el minuto 1:44:44 hasta el minuto 1:51:02)

**SECRETARIA:** Oscar Mauricio Arenas Valdivieso

**H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** No contesta.

**SECRETARIA:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

**H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** No contesta.

**SECRETARIA:** Javier Ayala Moreno

**H.C. JAVIER AYALA MORENO:** No contesta.

**SECRETARIA:** Elkin Yesid Bello Peña

**H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente.

**SECRETARIA:** Luis Fernando Castañeda Pradilla

**H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** No contesta.

**SECRETARIA:** José David Cavanzo Ortiz.

**H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** No contesta.

**SECRETARIA:** Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** Presente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>25</b> de <b>63</b>

**SECRETARIA:** Oscar Javier Díaz Layton

**H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** No contesta.

**SECRETARIA:** Jorge Edgar Florez Herrera.

**H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** No contesta.

**SECRETARIA:** Henry Gamboa Vargas

**H.C. HENRY GAMBOA VARGAS:** No contesta.

**SECRETARIA:** Robín Anderson Hernández Reyes

**H.C. ROBÍN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** No contesta.

**SECRETARIA:** Diego Armando Lozada Trujillo

**H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presente.

**SECRETARIA:** Camilo Andrés Machado Ardila

**H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Presente.

**SECRETARIA:** Luis Fernando Castañeda Pradilla

**H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Presente secretaria.

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** secretaria Jorge Flórez, que pena.

**SECRETARIA:** registrada su asistencia honorable concejal.

**SECRETARIA:** Robín Anderson Hernández Reyes

**H.C. ROBÍN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** Presente.

**SECRETARIA:** Oscar Mauricio Arenas Valdivieso

**H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO** Presente.

**SECRETARIA:** Nelson Mantilla Blanco

**H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:** Presente.

**SECRETARIA:** Carlos Felipe Parra Rojas

**H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** No contesta.

**SECRETARIA:** Javier Ayala Moreno

**H.C. JAVIER AYALA MORENO:** Presente.

**SECRETARIA:** Tito Alberto Rangel Arias

**H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Presente.

**SECRETARIA:** Daniela Torres Zarate.

**H.C. DANIELA TORRES ZARATE:** Presente.

**SECRETARIA:** Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Presente señora secretaria.

señor presidente le informo al llamado lista lo han respondido 14 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

**PRESIDENTE:** Como hay quórum decisorio tiene el uso de la palabra el concejal Diego Armando Lozada.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>26</b> de <b>63</b>

**INTERVIENE H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presidente muchas gracias, bueno yo un llamado muy respetuoso a los concejales que quieran hablar de tema de país ya se acercan las elecciones legislativas para que si a bien lo tienen renuncien al Concejo y aspiren al Congreso de la República. ¡José regálame el video por favor; aquí tenemos que hablar es temas de ciudad y este es un tema que queremos dejar en consideración acá en la plenaria porque presidente nos va a tocar reactivar el tema del debate de las zorras inconclusas(video: cuando inician una obra que la necesita el pueblo, pues que agilice por eso es lo que necesita el pueblo pues poder transitar bien y poder transitar con seguridad sí pues al principio estábamos emocionados porque pues que coloquen alumbrado público pues eso está seguridad que a la gente pero realmente de este trayecto aquí de las 54-31 hasta las 56 en no hay buen alumbrado público; Ah no tiempo si llevan eso sí cualquier obra es un tiempo larguísimo que echan en todo cualquier cosa que ganar en esta ciudad sí porque no dan el paso peatonal ya ves dejan de arriba hacia afuera y obstaculizan es el paso, usted sabe que eso es una falencia porque el bandido aprovecha para hacer de las suyas y ya han pasado siempre bastantico tiempo o unos dos meses dos meses y medio de que no vienen y pues tenemos ahí el los escombros y pues eso afecta mucho pues el aspecto estético pues de la zona; termina video) presidente gracias, esos son llamados que hacemos desde el Concejo a la Secretaría de infraestructura con el fin de poner en cintura a estos contratistas porque están afectando zonas comerciales y se acerca la época navideña, tras de que han venido afectados por las obras en el centro pues necesitamos darle dinamismo a estas obras y que ojalá en el 2024 pues sean entregadas a estas obras que se suscribieron a la ligera sin rap con rapidez y sin planeación finalizando el cuatrienio anterior presidente muchísimas gracias,

**PRESIDENTE:** Muchas gracias, bueno antes esperemos al honorable concejal que también tiene un tema ahí importante entonces tiene el uso de la palabra Luis Fernando 1 minuto, Luis Fernando.

**INTERVINE EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Presidente necesito 3 minutos

**PRESIDENTE:** Tengo, tiene dos.

**INTERVINE EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Presidente lo era como usted suspende los debates, no puede ser posible que aquí se deje un ambiente negativo del único partido que hoy defiende a Colombia que se llama centro democrático, centro democrático es el único partido que hoy no hace contubernio con el delito con el mal gobierno y le quiero decir a concejal Jorge Flórez que le daba que debe darle vergüenza a defender a **Petro** el único presidente que tuvo los pantalones de montar a 14 bandidos paramilitares y extraditarlos se llama **Álvaro Uribe Vélez** con ese mismo que toma whisky y consume café el señor **Petro** que es un sinvergüenza que hoy está gobernando con los delincuentes de este país respete al presidente Uribe el presidente Uribe fue capaz de extraditar a los paramilitares y

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 63

¿quién lo trajo a Colombia? su presidente Petro ya se le olvidó ¿cómo se robaron la unidad nacional de la gestión del riesgo? ya se le olvidó ¿cuánto dinero y cuánta corrupción ha habido en el Gobierno de Petro? ya se le olvidó que Gustavo Petro defiende la dictadura criminal de Venezuela ya se le olvidó que Pedro es amigo del peor dictador que tiene Suramérica que es Nicolás Maduro, un narcoestado que gobierna con el narcotráfico y su presidente Pedro Guarda silencio así es de que yo sí le pido a usted o sea las Flórez que respete al centro democrático hoy Colombia reclama y extraña la seguridad democrática así es de que no le haga más apología al delito no siga defendiendo la corrupción debería usted concejal Flórez de pedirle perdón a Bucaramanga por haber votado por el presidente más nefasto que ha tenido Colombia muchas gracias.

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Presidente.

**PRESIDENTE:** Honorable concejal sí le quiero informar que aquí no es que se suspendan los debates para dejarle claro, aquí como mesa directiva lo único que yo he hecho como presidente del Concejo es que se hagan debates y que se hagan debates /debates reales porque a ver concejal, ya había suficiente ilustración y estamos /estamos hay suficiente ilustración en este debate.

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Presidente yo le pido la réplica.

**PRESIDENTE:** y vamos/ y vamos es avanzando para que el orden del día pues yo sé que tenemos hasta las 12:00 h de la noche no hay problema, tenemos hasta las 12:00 h de la noche para hacer los debates entonces, no me parece honorable concejal que/ que diga que la mesa directiva suspende los debates porque realmente yo siempre he sido garantista con toda- todos los concejales de la de Bucaramanga.

**INTERVIENE EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presidente tiene que dar las réplicas en el momento que son y usted no la dio no, voy a tolerar que el centro democrático sea mancillado aquí por el peor partido y lo peor gobierno que ha habido en Colombia.

**PRESIDENTE:** Entonces para seguir con él/ con el orden del día he tiene el uso de la palabra.

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** presidente le pido la réplica el concejal me nombro 3 veces.

**PRESIDENTE:** Pero no, pero es /es mire es que es que eso es lo que lo que pasa con todos los honorables concejales o sea yo le di a usted una réplica casi de 5 minutos, 5 o 6 minutos y yo creo que para seguirmos tirando la pelota del uno al otro no vamos a avanzar, yo creo que fue suficiente el uno hablar del otro y esto ya estos debates pues/ pues no- no creo que es el momento de hablar de, de, de, de, de/ de, lo que están eh haciendo aquí en el Concejo de Bucaramanga de verdad démosle paso.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>28</b> de <b>63</b>

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Pero presidente yo estoy de acuerdo, pero es que usted abre el debate nuevamente y el concejal vuelve y me nombra.

**PRESIDENTE:** NO es que él me había pedido antes de que hiciera el receso del replica

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Si y cuando yo hablé fue porque ellos me nombraron a mí no porque yo los estaba nombrando a ellos.

**PRESIDENTE:** No porque si después otra vez lo nombran al honorable concejal Luis Fernando, entonces otra réplica de réplica.

**INTERVIENE EL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Pido la presidente.

**INTERVINE EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presidente tenemos hasta las 12:00 de la noche, para eso nos pagan.

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** 30 segundos.

**INTERVINE EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** No es que lo primero es que no es que no estemos debatiendo algo que tenga no tenga que ver yo pongo la noticia el miércoles estuvo el alcalde en el Ministerio de Justicia, estuvo en el Ministerio del interior, anunciando contento unos temas de seguridad pero luego no tiene coherencia porque sale a repetir que hay responsabilidad del Gobierno en el tema de la fuga de alias "pichi" cuando eso es totalmente falso, es la autonomía de la rama judicial de un juez de la República que da libertad, ahora en el debate surgen otros temas que son falsos sobre el gobierno y a mí como concejal del pacto histórico me toca aclarar, primero que el gobierno es corrupto y que el gobierno es bandido y que **Petro** el delincuente, pero es que hoy el que está asistiendo a la rama judicial es como juzgado por compra de testigos es Álvaro Uribe Vélez y eso no es culpa del pacto histórico, ni el presidente de **Gustavo Petro** y finalmente presidente nosotros precisamente la jurisdicción especial para la paz no ha sido corrupta ni mentirosa los 6.400 falsos positivos que ha logrado mostrarle a Colombia que asesinó en el terrorismo de Estado de Álvaro Uribe Vélez a jóvenes indefensos que no estaban armados muchos de ellos en condiciones de escape de condiciones de discapacidad gente pobre de este país, que aquí en esta región también hubo falsos positivos pues eso fue responsabilidad de su gobierno del Gobierno del centro democrático y eso hay que decirlo y este gobierno hay /ha dignificado como a nadie a la a la fuerza pública le devolvió la mesada 14 los mismos generales de la República reconocen que ahora la alimentación es mucho mejor, reconocen que se le están dando más pagos al bachiller, se le aumentó también a los adultos mayores lo que recibían y entonces no es cierto que este gobierno no esté trabajando por el pueblo, muchísimas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra la concejala Daniela Torres.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>29</b> de <b>63</b>

**INTERVIENE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE:** Gracias presidente empezar a decir que en este punto del orden del día, los concejales podemos hablar de lo que creamos que sea pertinente hablar sí entonces no es que un concejal acá venga a decir que que solo hay que hablar cosas del de /de ciudad no, podemos hablar cosas de país también no necesariamente tenemos que irnos al Congreso de la República, para poder hablar cosas de país porque también nos competen las cosas de país, en este momento quiero manifestarme sobre el Día Internacional de la niña que más allá de romantizar lo y ponernos unas manillas vamos a dejar claro un tema sobre este día importante; El Día Internacional de la niña nos hace recordar y reflexionar en un mundo donde a las niñas se les dice lo que deberían ser y ya no se trata de esto a los niñas, estas niñas ya están listas para desafiar todos esos estigmas que les han impuesto a lo largo de la historia y esos estigmas que aún persisten en la sociedad colombiana, entonces ya no se trata de lo que ella debería ser en un futuro o su único destino supuestamente si no se trata sobre lo que ellas sueñan y lo que se proponga en este momento, quiero enviar una reflexión a los ciudadanos que nos están viendo por las redes sociales a mis compañeros concejales el Día Internacional de la niña, no es un día para romantizar es un día para recordar que si debemos queremos que las niñas sueñan en grande y sean y las niñas que /que ellas quieren ser por voluntad propia no porque se los impongan debemos eliminar el matrimonio infantil, las uniones temporales forzadas, la violencia sexual infantil, los embarazos adolescentes no deseados y obviamente los embarazos infantiles y también la deserción escolar entre otras cosas que son componentes importantes que hoy la sociedad colombiana debe desafiar y nosotros como actores políticos que estamos acá en lo público debemos recordarle y yo en este momento no soy madre, pero sé que muchos de ustedes son padres sería muy bueno que realmente esta reflexión llega hasta las casas de cada una de nosotros, he presidente 1 minuto más quiero recordar también y reflexionar.

**PRESIDENTE:** Tiene un minuto.

**CONTINUA LA INTERVENCION LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE:** Gracias, en el Día Internacional de la niña Que Colombia es El País número 20 donde más niñas en este momento son forzadas a casarse y por si no lo sabían en el año 2023 más de 4.000 niñas fueron obligadas a realizar o llevar a cabo su embarazo a su final término cuando muchas de ellas no querían llevar, por qué no se les da la opción de que muchas de esas niñas que fueron abusadas no se les da la opción de la interrupción voluntaria del embarazo y finalmente la reflexión más grande es que en el Día Internacional de la niña, las niñas no son madres ni son esposas, ni eso es lo que debería ser o las reglas que nos imponen la sociedad y que ese no es su destino final muchísimas gracias presidente.

**INTERVIENE EL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presidente permítame la réplica por favor.

**PRESIDENTE:** Un minuto.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 30 de 63

**INTERVIENE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE:** no mencione a nadie presidente.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presidente aquí hay que decirle a los concejales, digámoslo cuando se tratan estos temas es tener en cuenta a qué venimos hoy estamos citados para un informe de gestión de la Secretaría administrativa, la señora secretaria lleva ya va una hora que lleva ahí sin poder hacer su intervención en el tema si aquí quieren venir a hablar de temas de orden nacional pues pasen una proposición hacemos un debate y quiere de 6 horas donde defiendan al superintendente, donde planteen circunstancias de este pero aquí venimos es a entregarte estamos en el en el ejercicio de varios presidente que hay varios concejales de quiere hablar de otros temas de ciudad, entonces yo sí le pido el favor he que no se deliquen aquí venimos a trabajar por Bucaramanga.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra.

**INTERVIENE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE:** Una pregunta concejal Diego Lozada ¿quién dice cómo debería ser el debate? Usted, no entiendo gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Bueno.

**INTERVIENE EL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Perdóname presidente, pero usted es el que cita a un debate de con /a un informe de gestión y por mesa directiva se tienen que dictar directrices.

**PRESIDENTE:** si estamos, estamos en varios.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Entonces hago un llamado presidente de que le demos un orden a las plenarias.

**PRESIDENTE:** Estamos en varios, miren listos.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Mire empiezan a verse unas otras circunstancias gracias.

**PRESIDENTE:** Estamos en varios pues todos tienen la oportunidad de / de listo.

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** presidente, presidente una moción de aclaración.

**PRESIDENTE:** sí señor.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** No pero es que lo que tiene que aclararse es que sí, hoy está citado el informe de la Secretaría administrativa pero ya aprobó el cambio del orden del día y en el campo y se colocó el punto de ovarios que es donde intervenimos sobre diferentes temas en este punto, por eso estamos debatiendo esto no es porque queramos sabotear o porque no estemos al lugar para hablar de los temas, estamos en el punto de varios y cada quien habla, ahora sí hay un tema que creemos que ya tiene suficiente ilustración presidente, se puede hacer la suficiente ilustración usted da por cancelado el tema y continúa con el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>31</b> de <b>63</b>

orden del día pero como lo hice mi compañera Daniela estamos en el punto de varios y usted le puede dar la palabra a todos para que hablen lo que viene tenga hablar

**PRESIDENTE:** Tenemos hasta las 12:00 h de la noche no se preocupen tenemos hasta las 12:00 h de la noche tienen uso de la palabra Carlos Felipe, tenemos hasta las 12:00 de la noche, no se preocupen y si quieren hablar seguimos hablando no se preocupen 12:00 de la noche.

**INTERVIENE EL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias presidente bueno yo no quise intervenir en el asunto este de / de "pichi" porque es evidente que se está usando como una cortina de humo para tapar, que se están robando esta ciudad y quiero compartirles algo y quiero su atención y esta pizca de la indignación que les da todos los temas taquilleros, a ver si les preocupa esta ciudad ahí como la están saqueando porque le digo el alcalde no es ningún anti-Petrista, el alcalde es un pantallero, un farsante, aquí vino y condecoró dígame que es mentira al superintendente de seguridad de Petro, metió a su equipo a la Superintendencia de seguridad de Petro si mañana fuera popular, ser lo que fuera el alcalde lo va hacer, porque él lo que le interesa es la pantalla, entonces mientras.

**INTERVIENE EL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** presidente moción de respeto.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** NO, no.

**INTERVIENE EL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** yo creo que esas palabras de...

**INTERVIENE EL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Respeto que le digan la verdad concejal.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Esas palabras de farsante, moción de respeto presidente.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Están relacionadas yo se las tengo que decir.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Es el alcalde de la ciudad, respeto.

**PRESIDENTE:** Sí pero venga por favor, pero por favor las palabras honorable concejal,

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Son lo que es,

**PRESIDENTE:** por favor las palabras, por favor las palabras.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Es un pantallero pero aparte mientras votan esa bruma nacional mientras pasa todo eso esta ciudad la están saqueando / saqueando nada diferente, por mucho tiempo el miedo que tenía a esta ciudad era que **Jaime Beltrán** iba a coger el ISABU para hacer negocio y eso es lo que está pasando; primera escena cambia en el manual de contratación de ISABU, permiten la contratación especial de contrato de tercerización, algo que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>32</b> de <b>63</b>

nunca había pasado así, segunda escena contratan una empresa perdón desvinculan 3 minutos más presidentes como se los dio a todos.

**PRESIDENTE:** Tiene 3 minutos para terminar.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** desvinculan a todo el personal, enfermeros, odontólogos y les dicen "ahora ban para una cooperativa" y llegan a la cooperativa lo vinculan allá y les bajan el 30 al 40% de sus ingresos el que se ganaba 3.600.000 ahora se gana 2.000.000 con la excusa de la formalización, pero les disfrazan un contrato de obra o labor que es una CPS tal cual con informes con todo y los meten a la cooperativa y uno y mira la cooperativa fue creada el 26 de diciembre del 2023, después de que ganara el alcalde y mira quiénes integran la cooperativa, las mismas personas que desangraron la salud en Santander las mismas personas que acabaron con el Hospital Universitario de Santander, los mismos "Alvernia" ahí están así como se metieron al Hospital Universitario de Santander y lo saquearon así igualito se metieron al ISABU igualito, cogieron toda la nómina y la entregaron por dos meses 2.600.000.000 millones y lo pueden adicionar porque lo metieron esa gabela en el manual de contratación, un fonoaudiólogo que ellos reciben 1.700.000 le dan 1.000.000 ¿dónde se quedan los 700? un fonoaudiólogo un mes 1.000.000 millón de pesos, hay un miserable y ¿dónde se quedan los 700? financiando la política, financiando los clanes de la corrupción, van a decir "no es que ahora son por obra o labor" pues sí con eso pagan dos 3 cosas de la Seguridad Social y se quedan con la plata de la gente, es que eso que hacían concejal de pedirle 400.000mil pesos a cada CPS eso eran los corruptos del pasado los de hoy son más vivos, no necesitan meterle la mano al bolsillo a cada persona por derecha por arriba amarraron completico todo, entonces mientras aquí hay que petrista que anti-petrista esta gente está haciendo un trasteo sin precedentes en esta ciudad, pa que se imaginen personas que llevan 15 años trabajando en él ISABU que los contrata una entidad pública ahora los contrata una fundación de papel, con un plan -con un patrimonio ¿saben de cuánto? 10.000.000 millones de pesos son lo que respalda las deudas de 2.600.000.000 millones usted como bumangués está tranquilo con que una empresa de 10.000.000 millones de pesos sea el que contrata el personal de la salud juepucha, que esta gente está acabando con la ciudad y aquí es donde se requiere que los concejales no callen y que una pizca de la indignación para la bruma nacional la usen acá a ver si les duele la ciudad, porque casi acaban con esta ciudad, pero la labor que estaban haciendo la vinieron a terminar así que yo espero que no guarden silencio concejales y que este debate que citamos hoy se agende lo más pronto posible presidente ¿por qué? porque esto tiene que ser reversado, no puede ser que a toda la gente de ISABU la metan a una fundación o a una corporación de papel, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Terminadas las intervenciones de los a.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>33</b> de <b>63</b>

**INTERVINE EL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** presidente por favor.

**INTERVINE EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** 30 segundos, presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra concejal camilo.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Gracias por el uso de la palabra, sé que a veces las indignaciones son selectivas, presidente y mientras se tocan diferentes temas, pues este también es de extrema relevancia, porque parece que volvió el rey a terminar la tarea como leí por ahí, hace/ hace apenas unos minutos con el ISABU que bien lo conocen de- de antaño no, conocen muy bien el ISABU quienes hoy dirigen la ciudad y parece que no han cambiado mucho las prácticas de ese entonces presidente ¿cómo es posible que metan a esta gente en una cooperativa que fue creada el 26 de diciembre de 2023 que la respaldan únicamente 10.000.000 millones de pesos y le dan 2.600.000.000 millones? eso es vergonzoso para la ciudad, eso no tiene presentación eso de frente debería ya porque las alertas se están emitiendo o sea enviado a través del cuestionario alerta a la Superintendencia de salud, presidente a los entes de control que ojala frenen esto que ojala no esperemos 8 años para que esto termine una condena, con el entonces en ese momento exalcalde presidente y además de eso hablar de la precarización laboral que entonces está sufriendo el personal de salud en ISABU y es que uno puede indignarse por la prestación del servicio pero cuando hay esto detrás ¿qué motivación tiene el personal de salud? esto es indigno presidente, esto es disfrazar lo que mal hacen muchos políticos de poner gente por ahí he puesto a cobrarles coima a cobrarles porcentajes, pues ahora a través de una cooperativa presidente y es que ante esto la ciudad tiene que levantar su indignación, porque no puede ser que todo esté mediado por el show y por las ruedas de prensa, pero nada por los hechos concretos que están ocurriendo en este caso en el ISABU, claro que afecta a la prestación del servicio, claro que afecta a la salud de los bumanguesas y en especial de los bumangueses más vulnerables presidente que acuden a este, ¿me regala 2 minutos por favor?

**PRESIDENTE:** Tiene 2 minutos para terminar.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** A este sistema de salud presidente y enviamos entonces esta alerta a los entes de control para que hagan su tarea para que revisen lo que está pasando en el/ la empresa de salud de la ciudad porque no puede ser presidente que cambien el manual de contratación para lograr hacer esta jugadita, disfrazada presidente de legalidad cuando en realidad lo que hay detrás es una posible corrupción presidente, esperamos que los entes de control actúen- actúen y que se respete la salud de la gente la gente más vulnerable ojalá la misma indignación que otros temas suscitan acá pues cause esta situación que hoy está denunciando mi compañero Carlos Parra muchas gracias.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>34</b> de <b>63</b>

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal Luis Fernando.

**INTERVINE EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Presidente muchas gracias, presidentes que estaba escuchando con atención ese buen discurso de campaña de mi compañero Carlos Parra y tiene razón en algo, para decírselo a la ciudad que el alcalde Jaime Andrés es pantallero Jaime Andrés está luchando por todas las pantallas ancladas de la comuna cuatro, **Jaime Andrés Beltrán** le preocupan para que los ciudadanos entiendan cuando él dice pantallero es porque está luchando para poder corregir tantos problemas que tiene la meseta en tema de pantallas ancladas entonces sí es un alcalde que está luchando para llevarle obras a los municipios y por supuesto que aquí estaremos para defender este gobierno de **Jaime Andrés Beltrán** porque somos equipo de gobierno y yo no voy a permitir presidente, que aquí se ponga en duda las actuaciones del alcalde de Bucaramanga simplemente porque yo quiero ser alcalde, no aquí tenemos que tener la capacidad de decir que investiguen todo lo que quieran, que los entes de control investiguen al único que no investiga al concejales es al que no hace nada claro que necesitamos que ustedes hagan el control político lo tenemos que hacer, para eso nos pagan pero no podemos condenar, no podemos decir que es que las cosas ya hay actos de corrupción, que investiguen todo lo que quieran la procuraduría la Contraloría, la Fiscalía, la personería todo porque efectivamente a eso se somete uno cuando dispone ser alcalde de una ciudad, eso es lo que tiene que hacer un gobernante hacer y hacer para que sus opositores empiecen a rechazar las buenas actuaciones que hace el gobierno, así es de que avanzando con **Jaime Andrés Beltrán** bienvenida a la oposición y serán en las urnas como sucedió en las pasadas elecciones donde Jaime Andrés salió avante en las elecciones así es de que el presidente quería aclarar eso para todos los ciudadanos.

**INTERVIENE EL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Réplica, replica, réplica.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias honorable concejal, tiene por replica un minuto.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias presidente bueno entonces hablemos de pantallas ancladas 3 días para un contrato de 27.000 millones de pesos ¿se habrá visto esto? yo creo que ni/ ni/ ni **Fredy Anaya** se atrevería a tanto digamos pensando como en niveles yo creo que esta gente le está dando una clase de corrupción a **Fredy Anaya** Y/Y yo creo que usted lo dice muy bien concejal usted está aquí para defender al gobierno, yo no yo estoy a defender mi ciudad y usted escogió usted escogió a defender al gobierno, le escogió defender al alcalde yo escogí defender a mi ciudad y a la gente y eso incluye a la gente que le toca aguantarse una cooperativa para trabajar y eso incluye a la gente que está en un barrio y se tiene que aguantar una pantalla anclada que se la entregaron mega contratista a la corrupción, así que piénselo bien concejal porque la gente se acuerda de quién está

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>35</b> de <b>63</b>

defendiendo a un alcalde, a costillas de los intereses de la ciudad gracias presidente.

**INTERVINE EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Presidente una réplica, presidente 30 segundos usted es un hombre generoso usted es un hombre liberal.

**PRESIDENTE:** 30 segundos "chumisito"

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Gracias presidente quiero decirle concejal Carlos Parra, para recordarle y refrescarle la memoria que ese discurso usted lo he echó 4 años aquí, 4 años el mismo discurso el mismo discurso y hoy / hoy debo decirle que claro yo soy de gobierno defiende un gobierno que elegí, el gobierno que tiene hoy más del 78% de imagen favorable lo que quiere decir que el pueblo de Bucaramanga comparte con nosotros que hoy tenemos el mejor alcalde de los últimos años de los últimos años entonces ese que era su amigo aquí en el concejo de Bucaramanga con el que compartían ustedes, hoy no puede de la noche a la mañana pasar a ser un corrupto como usted lo dice yo lo invito concejal Carlos Parra para que apoyemos este gobierno porque Bucaramanga no resiste más odio, Bucaramanga no resiste...

**PRESIDENTE:** Muchas gracias honorable concejal

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Más lista lo invito para que se una con nosotros y apoyemos a esta ciudad, si usted quiere el pueblo apoye las buenas acciones de Jaime Andrés Beltrán muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flórez.

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Gracias presidente no, digamos yo sí lamentó mucho el tema que se refieran a los debate y le traten de minimizar la importancia a algunos temas como que / que son selectivos, que son sesgados que cuando que Petrismo y anti- Petrismo, como hoy se presentó una proposición Camilo por parte de usted y Carlos Parra de hacer un debate de control político al gerente de ISABU, acá todos lo aprobamos si hay gente que quiera pasar información el día del debate vamos a argumentar si tienen información de denuncia lo vamos a hacer pero, digamos a mí sí me parece que está mal hermano es hay un tema de seguridad yo tengo una divergencia frente a lo que se está dando pero cuando no es lo mío entonces es selectivo, es malo, es a que ahí es una bruma y es un distractor eh hay es un escenario digamos debate lo aprobamos se agendará si hay denuncias y hay personal que está mal hay que apoyarlo pero desde cuando yo traigo el tema del alcalde es un tema frente a un tema de seguridad con "pichi" y el tema de la reunión con /con la ministra de Justicia y con el ministro de Interior no es que no tenga que ver con Bucaramanga, claro se está hablando del centro de detención transitoria, donde Daniela Andrés y yo hicimos un debate la UDES señalando la situación de hacinamiento que había en las estaciones de policía y las graves violaciones de Derechos Humanos que esto acarrea y desde luego que yo saludo este escenario de gestión

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>36</b> de <b>63</b>

pero también pidió coherencia por parte del alcalde frente a lo que se /se gestiona y lo que se hace y de la verdad sobre los hechos, las cámaras inteligentes que plantea al Ministerio del Interior con detección e/e facial, con detección de cámaras YY yo lo que creo es que acá se han aprobado todos los debates de control político que han representado las diferentes bancadas y el control político hay que hacerlo pero no minimicemos cuando un compañero o compañera trae a debate otros temas que no son mis temas, muchísimas gracias presidente.

**INTERVIENE EL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** presidente de una réplica por favor.

**PRESIDENTE:** Tiene 1 minuto honorable concejal camilo.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Concejal yo cuando me refería a la indignación selectiva no me refería al tema que usted puso sobre la mesa frente a la situación de "pichi" a la seguridad de la ciudad, yo lamento que lo haya tomado frente a esa referencia o que lo haya tomado personal he pero sí me reitero en que hay indignación selectiva y que acá se indignan por la corrupción que a nivel nacional que a todos nos indigna y que reprochamos, pero no se indignan por la corrupción del ISABU y cuando un concejal trae aquí una denuncia grave antes de investigar y antes de pronto revisar la gravedad de la denuncia que los entes de control emitan algún tipo de comunicado frente a esa situación, lo que se hace es salir a defender los intereses del alcalde no de la gente muy bien y me agrada la sinceridad, que se defiendan o que digan acá algunos concejales que se defiende a este gobierno que vinieron a esta corporación es a defender a este gobierno a capa y espada y aunque haya corrupción y aunque haya graves denuncias, van a seguir defendiendo el gobierno porque ahí están puestos sus intereses porque además ahí está puesta también los puestos que han logrado, entonces obviamente tienen que defender la papita que está allá arriba o entonces cómo la mantienen o entonces cómo piden más o entonces, porque aquí muy rasgandocnen las vestiduras con lo que pasa a nivel nacional que a todos nos indigna que también nos indigna lo que le pasa a esta ciudad y que se la roben y cuando un concejal viene aquí a denunciar, entonces el malo, entonces el odio o sea que es generar odio decir "oiga no se roben la Plata" ese el odio que dice que genera.

**PRESIDENTE;** Muchas gracias honorable concejal.

**INTERVIENE EL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Gracias presidente.

**INTERVINE EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Réplica presidente.

**PRESIDENTE:** Bueno voy a pedir un favor honorable concejales.

**INTERVINE EL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** 30 segundos, que es que en mí me da tristeza escuchar concejal Camilo, esas posiciones tuyas cuando su representante a la Cámara está arrodillado al gobierno nacional que es un gobierno corrupto,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 37 de 63

ya se le olvidó que su /su representante a la Cámara votó en contra del rechazo del Gobierno a la dictadura de Venezuela ahí tengo el voto ¿ya se le olvidó? es que esa doble moral es la que yo no entiendo si es que su partido es un partido arrodillado al presidente Petro, su discurso aquí en Bucaramanga es diferente al discurso de Bogotá ¿ya se le olvidó quién es Carlos Ramón González? su jefe, usted pertenece al partido de Carlos Ramón González que le tocó renunciar, por los actos de corrupción de la unidad nacional de gestión del riesgo no eche discurso diferente al que echa su partido haya en Bogotá.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias, bueno esperen honorables concejales voy a pedir un favorcito sí.

**INTERVIENE EL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Se le dieron 30 segundos ahorita en una contra replica.

**PRESIDENTE:** Un favor/ un favor honorable concejal un favor voy a dejarlo 30 segundos, pero no quiero que continuemos con réplica de réplicas porque se está volviendo es un debate de Inter partes y realmente acá también tenemos que respetar al resto de los honorables concejales, entonces voy a dejarlo por 30 segundos le doy la palabra finalizando al honorable concejal Gustavo Ardila y terminamos con /con la discusión.

**INTERVIENE EL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Gracias presidente, pues acá pasa lo mismo concejal usted para unas cosas se indigna, pero para otras no pero donde tiene sus intereses eso si no le genera indignación ahí sale como foca aplaudir, como foca aplaude **Jaime Andrés Beltrán** porque tiene sus intereses ahí sí calladito no defiende a la gente,

**PRESIDENTE:** por favor respeto.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Y tengo que decir presidente además que YO respondo por mis acciones y por lo que digo lo que hago no por lo que hacen otros ¿usted responde por lo que hacen otros? RESPETEME CONCEJAL.

**PRESIDENTE:** Bueno muchísimas gracias honorables concejales y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Tito Alberto Rangel.

**INTERVIENE EL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Gracias.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias y ahora sí orden aquí en el concejo de Bucaramanga, tiene el uso de la palabra concejal Rangel.

**INTERVIENE EL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Gracias presidente hoy están los compañeros como agitados y hace parte de la discusión en el Concejo, sin embargo quiero recordarles que la campaña no ha empezado presidente están en campaña política muy rápido y aunque la política siempre está, la campaña tiene sus momentos dejemos la ciudad descansar y hablemos de los temas de ciudad yo quiero agradecerle presidente a los concejales por la aprobación hace unos minutos en plenaria de la creación de la comisión especial para la lucha contra el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>38</b> de <b>63</b>

hambre en el municipio de Bucaramanga, agradecerle a todos los compañeros al compañero Jorge Flórez que se unió en esta firma al presidente Yesid que recibió esta propuesta hace una semana cuando la socialicé con la mesa directiva muchas gracias, creo yo que estos son momentos pertinentes justo lo que atraviesa Colombia América Latina y en esta proposición solo para recordarles la / la sustente sobre 6 pilares que es la situación de inseguridad alimentaria en el municipio de Bucaramanga, el derecho constitucional a alimentación y Bienestar Social, al apoyo y la coordinación con iniciativas gubernamentales de orden nacional, cumplimiento del plan de desarrollo municipal y lo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del impacto económico y social positivo, presidente quiero pedirle dos favores que podamos elegir inmediatamente esa comisión especial para la lucha contra el hambre en el municipio de Bucaramanga, que usted se digne a nombrar los concejales a los concejales que vamos a hacer parte de esa comisión y ojalá que los concejales que hagamos parte de esa comisión, no quede un saludo a la bandera si no que podamos reunir para trabajar en lo que se viene a propósito a nivel de Del municipio del área Rural y pedirle sesión informal para que podamos escuchar a la senadora Lorena Ríos senadora del partido Colombia justa libres que está con nosotros en este momento y que la senadora de mi partido que ha hecho un trabajo muy importante por las familias colombianas en lucha /la lucha contra la corrupción el cuidado y la protección de la familia, de los niños y ahora en la lucha como presidenta del frente parlamentario de la lucha contra el hambre en el Congreso de la República y representante a nivel latinoamericano en Chile recién en el Congreso que acaba de pasar presidente le solicito estos dos favores muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Bueno muchísimas gracias como el honorable concejal Tito Rangel, solicita la creación de la comisión de lucha contra el hambre queda integrado de esta manera: el honorable concejal Tito Rangel, el honorable concejal Óscar Arenas, el honorable concejal Jorge Flórez, el honorable concejal Andrés Díaz y el honorable concejal Yesid Bello; Entonces así queda creada la comisión de lucha contra el hambre Y/Y en consideración a pongo a consideración honorables concejales y también pongo a consideración la sesión informal.

**SECRETRAI;** señor presidente de la...

**PRESIDENTE:** Bienvenida senadora Lorena Ríos al Concejo de Bucaramanga, es muy grato que sea aquí acompañándonos en la ciudad y tiene el uso de la palabra

**INTERVIENE LA SENADORA LORENA RIOS DEL PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRE:** Bueno muy Buenos días apreciada corporación saludo presidente concejal Yesid bello, vicepresidente Edgar Flórez, que estabas acá, sí Edgar Flórez dónde es Edgar Flórez y Óscar Mauricio Arenas entonces perdón segundo vicepresidente el "chato" bueno el "chato" arenas, de verdad muy complacida de estar acá primero reconocer á el/ a esta corporación que se haya creado este Frente esta comisión especial de frente parlamentario de lucha contra el hambre, gracias concejal Tito del partido Colombia justa libres que ha estado de verdad muy

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>39</b> de <b>63</b>

conectado con este proceso y a todos ustedes decirles que esta temática es una temática muy importante para Colombia pero más allá de Colombia, para nuestra sociedad colombiana en este caso para el municipio de Bucaramanga, la lucha contra el hambre no simplemente es un tema de alimentación o de alimentación y hambre cero la lucha contra el hambre también está tocando nuestra infancia en este momento estamos viviendo una problemática muy sentida con el sobrepeso y el bajo peso de los niños en el País y especialmente también aquí en el municipio, tengo conocimiento que el plan de desarrollo municipal previo específicamente el tema de lucha contra el hambre o el tema de la seguridad alimentaria con un tema convivencia, con un tema de paz, pero también con un tema ambiental y está esta comisión nos permitirá desde la /el frente parlamentario del Congreso articulado ustedes como municipios poder y en este caso el municipio Bucaramanga poder trabajar temas que van ligados con el **ODS** dos que es el hambre cero, que es una un cumplimiento de Objetivos de Desarrollo previsto por todos los planes de desarrollo en general en Colombia el segundo promover políticas que va muy ligadas con la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el caso puntual de la malnutrición y desnutrición; fortalecer también la mujer rural y los programas productivos y emprendimientos que a nivel de la ruralidad tenemos que garantizar para que las mujeres rurales en el municipio y también que toque el departamento puedan contar con iniciativas de emprendimiento y también de desarrollo autonomía económica y también nos va a permitir proteger recursos naturales como el agua y el Páramo de santurbán, bueno y tantos ecosistemas que hay aquí en este departamento ligado también con el gran Santander, con norte de Santander son iniciativas que van muy ligadas con este frente parlamentario de lucha contra el hambre, felicitarlos a ustedes por esta comisión accidental decirles señor presidente que estamos con toda la disposición de acompañar a los concejales que integran esta comisión porque somos los primeros llamados a garantizar que esta lucha sea una lucha frontal está en el plan de desarrollo hace parte de las políticas públicas globales, hace parte de las políticas públicas nacionales, hacen parte de las políticas públicas territoriales y es un tema que estamos en la responsabilidad como frente parlamentario del Congreso de movilizar que los concejos las asambleas y las corporaciones en este caso concejos y asambleas entiendan la importancia de colocar este tema de la lucha contra el hambre como una prioridad que va mucho más allá a la alimentación, esto va tocando la niñez, tocando a la mujer, tocando a la familia campesina, tocando a las familias colombianas y solo decirles aquí estamos para trabajar de la mano, aquí estamos para hacer equipo y somos los primeros en celebrar y hoy más ya estoy mandando el mensaje a Bogotá al congreso en general de que Bucaramanga es en este territorio del oriente el primer municipio que está creando esta comisión especial de lucha contra el hambre, para favorecer a la familia colombiana muchísimas gracias presidente y aquí estamos para hacer aliado

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 40 de 63

y sacar adelante este tema por nuestro país y por nuestro territorio.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias senadora Lorena Ríos tiene el uso de la palabra el concejal.

**INTERVIENE EL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Presidente no, para agradecerle a y senadora Lorena Ríos gracias por acompañar el Concejo, creo que concejales en pocas ocasiones nos visitan senadores de la República a este espacio algunos senadores piensan que venir a un Concejo Municipal o una asamblea ya es como a veces bajarse de nivel pero qué lindo que hayan líderes nacionales que quieran conocer al Concejo y también unirse a trabajar en equipo, gracias presidente una vez más por esta creación de la comisión y estamos listos para trabajar muchas gracias a todos.

**PRESIDENTE:** Señora secretaria por favor llamar a la lista para levantar sesión informal.

**SECRETARIA:** Si señor presidente honorables concejales.

**SECRETARIA:** Gustavo Adolfo Ardila Ayala

**H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Presente.

**SECRETARIA:** Oscar Mauricio Arenas Valdivieso

**H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Presente.

**SECRETARIA:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

**H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Presente.

**SECRETARIA:** Javier Ayala Moreno

**H.C. JAVIER AYALA MORENO:** Presente.

**SECRETARIA:** Elkin Yesid Bello Peña

**H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente.

**SECRETARIA:** Luis Fernando Castañeda Pradilla

**H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Presente.

**SECRETARIA:** José David Cavanzo Ortiz.

**H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** Presente.

**SECRETARIA:** Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** Presente.

**SECRETARIA:** Oscar Javier Díaz Layton

**H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** No contesta el llamado a lista.

**SECRETARIA:** Jorge Edgar Flores Herrera.

**H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Presente.

**SECRETARIA:** Henry Gamboa Vargas

**H.C. HENRY GAMBOA VARGAS:** Presente.

**SECRETARIA:** Robín Anderson Hernández Reyes

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 41 de 63

**H.C. ROBÍN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** Presente.

**SECRETARIA:** Diego Armando Lozada Trujillo

**H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presente.

**SECRETARIA:** Camilo Andrés Machado Ardila

**H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Presente.

**SECRETARIA:** Nelson Mantilla Blanco

**H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:** Presente.

**SECRETARIA:** Carlos Felipe Parra Rojas

**H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** No contesta el llamado a lista.

**SECRETARIA:** Tito Alberto Rangel Arias

**H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Presente.

**SECRETARIA:** Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** No contesta el llamado a lista.

**SECRETARIA:** Daniela Torres Zarate.

**H.C. DANIELA TORRES ZARATE:** Presente.

señor presidente le informo el llamado a lista lo han respondido 14 honorables concejales existiendo quórum decisorio.

**PRESIDENTE:** Hay quorum desi- decisorio, señora secretaria continúe con el orden del día, por favor.

**SECRETARIA:** continuando con el orden del día. Quinto punto tema: presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2024, secretaria administrativa a cargo de la doctora Sonia Janet Lucía Benítez.

**PRESIDENTE:** Bienvenida doctora Sonia Janet García todas las personas que están tan bien acompañándonos en el día de hoy por parte de la administración y tiene el uso de la palabra doctora Sonia.

**INTERVIENE LA DOCTORA SONIA JANET GARCÍA SECRETARIA ADMINISTRATIVA:** Gracias señor presidente, muy Buenos días para el honorable concejo del municipio de Bucaramanga para la nuestra gloriosa policía que nos acompaña el día de hoy, para la ciudadanía en general que en este momento nos está escuchando por medios virtuales y también nos está acompañando de manera presencial un saludo especialísimo; de igual manera para el equipo de la Secretaría administrativa que el día de hoy me acompañan para ellos un saludo caluroso tenemos a la doctora Zenaida Téllez Duarte como subsecretaria del área de talento humano, tenemos tan bien a la doctora Jessica Alicia Molina Naranjo como profesional especializada en el área de seguridad y salud en el trabajo, al doctor Manuel Edgardo Obregón Vallejo como subsecretario de bienes y servicios doctor Wilmar Alonso Silva Herrera en su condición de almacenista,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>42</b> de <b>63</b>

también contamos con el doctor Andrés Julián López Calvete profesional universitario de plantas escrito también a la oficina de seguridad y salud en el trabajo, y profesionales - profesionales de apoyo contamos con la doctora Natalia Monsalve en este momento y el doctor Edward Severo Ortiz profesional de apoyo en la parte financiera y presupuestal, de este manera doy inicio a este informe trimestral por parte de la Secretaría administrativa iba de la siguiente manera es importante mencionar que a través de esa decisión gerencial en cabeza de nuestro señor alcalde la Secretaría administrativa suscribió, un convenio de cooperación que es el 07-4 de julio 25 del 2024 que va hasta el 31 de diciembre de 2027, con la superintendencia de Notariado y registro ¿porque es importante este convenio? este convenio es importante porque traer para nuestro municipio para esta Secretaría administrativa dentro de su propósito principal no solo la identificación con claridad de los bienes inmuebles a cargo del municipio sino también su estado actual su titulación y demás composición dentro de este convenio se identifica y se caracteriza la situación jurídica de los bienes inmuebles, se implementa procedimientos administrativos y jurídicos y se hace a través de estas oficinas de instrumentos públicos todos los títulos expedidos y también de saneamiento de los mismos de igual manera se impulsa la consolidación de una cultura de registro en el municipio;

Dentro de esta estrategia que acabo de mencionar la Secretaría administrativa realiza acciones importantes y análisis en cuanto a componente técnico y jurídico que en últimas nos lleva a que el municipio pueda determinar, si es posible colocar en funcionamiento alguno de estos espacios para el servicio de la administración pública y con ello se genera una mejor inversión en el gasto de presupuesto habilitando nuevos lugares para el mejoramiento de la prestación del servicio y sobre todo que redunde se verifica ante la ciudadanía general en ese propósito de la eficiencia y de la eficacia; Cantidad total de muebles que inmuebles en el municipio de Bucaramanga: tenemos un registro de 14.212 inmuebles dentro de ello tenemos predios visitados de acuerdo a esa decisión gerencial antes mencionada de febrero a junio de 2024 de 1.379, con un predio visitados en el segundo trimestre de 652 como lo puede observar en la gráfica, tenemos bienes fiscales 17.20% de espacio público 66-44 y de bienes de uso público 16.36; En esta diapositiva miramos pues la connotación de igual manera la importancia de esta identificación de bienes e inmuebles para hacer he esa diferenciación entre bienes fiscales y de uso público con cada una de las definiciones en áreas de cesión, vías vehiculares y también bienes inmuebles destinados al cumplimiento de funciones públicas y servicios públicos y los propios del espacio público.

Distribución de predios visitados: acá podemos ver una cantidad de total de predios como dije antes 14.212 es el 100% y de ellos visitados un 9.7% equivalente a 1.379 podemos observar en la diapositiva la cantidad total de registros con su debida ubicación en esta diapositiva podemos observar incluso en las comidas en las comunas donde se encuentran ubicados cada uno

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>43</b> de <b>63</b>

de ellos con un reporte de 652 predios a abril de abril a junio a 2024, dentro de ese total abril mayo junio y un total de 4-49 aquí lo podemos observar de manera clara y precisa en la imagen con sus respectivas convenciones; Predios fiscales disponibles para uso de la administración municipal: acá es una parte ya de un consolidado importantísimo en la efectividad de este estudio que se ha hecho en la parte técnica, jurídica de titulación de bienes inmuebles dentro de ese proceso de visitas tenemos una cantidad de 204 predios con potencial de arrendamiento y aprovechamiento de la administración municipal de la totalidad de inmuebles que han sido objeto de visita y análisis, acá tenemos el gráfico de predios fiscales disponibles para el uso de la administración eh municipal entonces también resaltar que en la parte inferior tenemos las acciones jurídicas sugeridas y también tenemos las acciones técnicas sugeridas para ese potencial de arrendamiento de 204 predios verificación entrega y devolución con 128 y legalización de ocupación con 75;

**Resultados:** He frente a estos resultados del tema en mención tenemos la identificación del justo título de propiedad inscrito a favor del municipio de Bucaramanga mediante la verificación de 1.375 folios de matrícula a través de la ventanilla de registro único VUR de la Superintendencia de Notariado y registro, de igual manera la formalización de la propiedad archivos eh base como antecedentes de propiedad del DADEP y también unas inconsistencias en la base de registral de no publicidad inconsistencias en la base catastral actualización de propietarios, lo que estoy mencionando en este momento obedece a esos resultados importantes de este estudio que se ha hecho; Conceptos identificados para la corporación centro Luis Braille, aquí encontramos la descripción de este bien inmueble podemos observar que contamos con la precisión y claridad en cuanto al folio de matrícula número predial, mejora, destinación es decir la situación jurídica y de titulación en que se encuentra este bien inmueble; pasamos en este momento a la ejecución financiera dentro del marco normativo que ya pues conocemos sin embargo acá está dentro de la diapositiva de perdón diapositiva dentro del decreto número 01-84 el 24 de junio de 2024 que fue por medio del cual se efectuó una modificación al anexo del decreto de liquidación de presupuesto del municipio de Bucaramanga, gastos de funcionamiento de la Secretaría administrativa despacho alcalde, acá les voy a mencionar el funcionamiento primer trimestre 2024, tenemos un presupuesto definitivo un ejecutado y el porcentaje del ejecutado para un total de un despacho de Secretaría administrativa el 31.83%, despacho alcalde 25.19%, para un total de 30.57%, tenemos un funcionamiento para el segundo trimestre de 2024 de la siguiente manera: El despacho de la Secretaría administrativa para un ejecutado en porcentaje total de 16.47%, despacho alcalde 21.93% y dentro de este total tenemos un 17.51%, en la diapositiva van las cifras de presupuesto definitivo y ejecutado.

CDP es apropiados dentro de los procesos contractuales tenemos los certificados de disponibilidad presupuestal, CDP para la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>44</b> de <b>63</b>

Secretaría administrativa en la fecha de análisis que corresponde al 59.44%, frente a los procesos de contratación en curso a corte de la presentación de este informe trimestral de gestión, tenemos un porcentaje del 11.14%, frente al presupuesto de funcionamiento acumulado a junio 30 del 2024, es decir del 100% del presupuesto definitivo se analiza el 80.90% corresponde al presupuesto de funcionamiento de la Secretaría administrativa, compromisos presupuestales ejecutados a junio 30 del 2024 de los cuales tal como aparece en la diapositiva tenemos el 48.30% a las Secretaría administrativa y 47.12 para el despacho del alcalde, frente a este presupuesto disponible a junio 30 de 2024 entonces contamos con un presupuesto disponible equivalente al 51,93%, distribuido de la siguiente manera Secretaría administrativa 51.70% despacho alcalde 52.88% presupuesto de inversión la asignación presupuestaria inicial para la dirigencia 2024 por 5.400.000.000 millones de pesos para los proyectos de inversión de la Secretaría administrativa en el cumplimiento de las diferentes metas del plan de desarrollo municipal Bucaramanga avanza segura 2024-2027, en el presupuesto de inversión es importante tener en cuenta que de esta Secretaría administrativa depende dispensa y comunicaciones DADEP y la propia de administrativa realizada la armonización frente a presupuesto de inversión se estableció un presupuesto equivalente al 10% de lo ejecutado.

Presupuesto de funcionamiento acumulado: ejecución de presupuesto de inversión secretaria administrativa con corte a este informe trimestral, entonces lo podemos observar tenemos Secretaría administrativa un ejecutado de 26% con una participación de 30%, el DADEP tenemos un ejecutado a este corte con una disponibilidad el 100%, TICS un ejecutado del 4% disponible en 96% PRENSA un ejecutado y disponible 100% con una participación del 17% para un total en ejecutado del 10% de disponibilidad del 90%, sobre ese 100%; Presupuesto de funcionamiento corresponde al personal eh indispensable en mantenimiento de funcionamiento acorde con el cumplimiento de las metas que corresponde para esta Secretaría, entonces te los ha distribuido de la siguiente manera: despacho Secretaría administrativa en ejecución 31 84%, con una participación del 80. 89%, el despacho era alcalde con una ejecución del 35.19 para un total de participación en porcentaje del 19.11% con una total ejecución 57.03%. Gestión administrativa frente a subsecretaría de bienes y servicios es importante aclarar que esta subsecretaría dentro de su propósito principal y su funciones específicas es vital dentro de las funciones propias y lo que le corresponde a la administrativa, acá está el informe frente al parque automotor en combustible se recibió suministro de comida de combustible gasolina corriente y ACPM dentro del cual pues se evidencia que en el segundo trimestre del 2024 hay un promedio de gasto de gasolina correspondiente a las 1.066 cuatro galones que está dividido como ustedes lo observan en la diapositiva menos 3 meses de rendición de este informe, el gasto de ACPM fue de 1134.6 galones, producto del apoyo a la Secretaría de infraestructura del mes de mayo se visual esa

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>45</b> de <b>63</b>

como usted lo ven acá en las convenciones y los cuadros el consumo propio de lo que corresponde he a los vehículos frente al suministro de agua a las diferentes veredas.

Infraestructura física durante el semestre ese segundo trimestre 2024 se recibieron 339 requerimientos en la subsecretaría administrativa de bienes y servicios, esto es a través de la plataforma que conocemos todos que es la [rf.bucaramanga.gov.co](http://rf.bucaramanga.gov.co), con una capacidad de respuesta satisfactoria del 79.1% en el acumulado tenemos para el primer semestre de la vigencia 2024- 782 requerimientos de los cuales el 84.5% fueron efectivamente tramitados; servicios públicos la participación relativa para cada concepto de servicios públicos en los pagos realizados por esta Secretaría de iniciativa se evidencia así: ustedes lo pueden ver en este momento en la das en la diapositiva en las respectivas gráficas tenemos energía, acueducto, administración, celular, gas, e internet; servicios públicos frente a servicios públicos tenemos energía en un porcentaje del 52.5%, del acueducto 19.2%, la administración un 11 2%, el celular.3% el gas .1% y teléfono e internet 16.7%; almacén e inventarios y papelería: frente a los elementos necesarios para el buen funcionamiento en marcha de nuestro a nuestra administración podrá- podemos decir que el porcentaje reflejado en el mes de junio se obtiene como producto del inicio de la ejecución del contrato propio de papelería tóner y cartuchos y acá nosotros vemos la gráfica frente al consumo que tenemos. Plan anual de adquisiciones el plan anual de adquisiciones siendo pues esa herramienta de planeación y gestión administrativa efectiva para el uso racional estratégico de los recursos, está pues siempre sujeta a esas modificaciones de acuerdo a las necesidades que tenemos y frente a la planeación entonces en total nosotros tenemos un número de contrato de 20 y dentro de los mismos tenemos la sumatoria que ustedes la pueden observar en este momento en la diapositiva; Gestión del talento humano nos estamos acá hoy acompañados de la doctora Zenaida nuestra subsecretaria de talento humano ese apoyo tan importante y fundamental para nuestro talento humano en la administración y que son ellos pues quienes día a día ponen todos los granitos de arena para todos logra las metas y los objetivos misionales bien tenemos el plan institucional de capacitación PIB 2024 dentro de él hay que decirles que se ha cumplido el 34% en este segundo semestre de ese Plan institucional de capacitación y dentro del Bienestar Social e incentivos, ustedes pueden observar la diapositiva tenemos lo que corresponde a inducción a servidores públicos y contratistas con el respectivo impacto, las habilidades y competencias de igual manera con el impacto que ustedes observan en este momento dentro de ese eje temático de la prioridad ética e identidad de lo público, igual tenemos la representación, tenemos la participación de cuatro funcionarios territorio vida y ambiente mujeres inclusión y diversidad sexual, que también la tenemos dentro de este componente tan importante del PIB, Gestión de talento humano: dentro de esta gestión de talento humano observamos en esta diapositiva lo correspondiente al estado actual del concurso

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>46</b> de <b>63</b>

de méritos que se ha adelantado por la Comisión Nacional de servicio civil de eso de 18 empleos del concurso, acá miramos cómo están distribuidos en los niveles profesional técnico asistencial y dentro de ellos tenemos: 18 son de la planta de la Secretaría administrativa, 1 de la Secretaría de educación, respecto a la anterior hay un empleo que se declaró desierto entonces acá podemos nosotros observar con claridad cada una de las cifras y el estado actual.

Gestión del talento humano acá tenemos nuestra planta - planta activa tenemos total de empleos 405 planta activa 382 en los diferentes niveles directivo, asesor profesional, técnico y asistencial; tenemos gestión de talento humano frente a los convenios de práctica los descuentos cumplimiento de la ley de cuotas es propio de lo que corresponde a la administración municipal en la normativa, dentro de la ley de cuotas se cuenta con en el directivo 12 mujeres de un total de 23 empleos con un porcentaje de 52.17% de igual manera dentro del informe vemos los convenios que tenemos con las total de practicante las universidades con quien tenemos los convenios y también los practicantes hablando he ya con corte al trimestre en que se presenta este informe de los judicantes AD HONOREM: tenemos 1 en Secretaría jurídica y 2 en Secretaría del interior. gestión de talento humano frente al sistema de evaluación del desempeño laboral EDL que es esta normativa tan importante que debe cumplirse a cabalidad dentro de ello pues tenemos la relación de evaluaciones parciales eventuales, las situaciones de cambio de evaluador, separación temporal de empleo, la interrupción del periodo de prueba y por periodo de prueba en otro empleo, para un total de evaluaciones parciales eventuales de 83.

Gestión administrativa y de recursos dentro de ella la aplicabilidad de la política de integridad es importante para nuestra administración en este componente no solamente que se lleve sino que se apropie que se visibilice y que se tenga en cuenta en el diario quehacer de lo que es el servicio público, acá tenemos cómo esta política también va de la mano con la gestión del conocimiento y la innovación gesto se realizaron dos capacitaciones siempre con el objetivo de fortalecer el conocimiento y el diligenciamiento de autodiagnóstico y los inventarios de conocimiento tácito y explícito de la entidad, también tenemos la- la política de integridad aquí ustedes pueden observar la efectividad y los diseños y difusión de piezas gráficas, no solamente eso sino también la medición del nivel de aprobación las actividades, la capacitación y siempre dentro de la integridad en el marco de las celebraciones que tenemos para nuestros servidores públicos; Sistema de seguridad eh y salud en el trabajo: Dentro de ello te importante mencionar que se viene cumpliendo a cabalidad, dentro de este liderazgo está aquí la doctora Liz que también nos acompaña el día de hoy profesional encargada de este tema y dentro de él se ha cumplido con la actualización de documentos en cumplimiento del decreto 10-72 de 2015, la resolución 3-12 2019 y dentro de ello tenemos un total de 15 documentos de igual manera la medicina preventiva y del trabajo bajo 29 actividades, dentro

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 47 de 63

de las inspecciones de seguridad también se ha dado el componente y se han llevado de conformidad como corresponde y en los términos normativos, tenemos acá el inspección de seguridad de áreas de orden y aseo, de señalización de emergencias de puestos de trabajo y la inspección de vehículos para un total de 149 inspecciones. Entrega de elementos de protección personal: que es tan importante también para nuestro talento humano dentro de ellos se ha dado cumplimiento se hizo esa entrega de elementos de protección a servidores públicos, presentando un incremento del 188% y el mismo motivado en el pronóstico de cambios climáticos y lo que ello conlleva en el ambiente y la afectación a la salud de nuestros funcionarios, acá lo tenemos discriminado en la diapositiva que ustedes pueden observar;

El CAME eh frente al CAME el que es el centro de atención municipal especializado se ha realizado las siguientes acciones durante este eh periodo de rendición que se está haciendo el día de hoy, es importante resaltar esta función tan importante que se cumple a través de esta dependencia y su personal de cara a nuestra ciudadanía en general acciones: dentro de ella se cuenta con la actuación de 3 intérpretes de lenguaje de señas, se da ese fortalecimiento del talento humano contamos con los módulos externos, la reorganización de módulos y la capacitación a servidores públicos y contratistas, esa atención al ciudadano también se hace frente a código de integridad, inducción, reinducción, calidad manejo de módulo y derechos de petición; debo resaltar dentro de este componente aquí lo podemos observar que tenemos la atención telefónica, a la atención personal por ventanilla y por email de igual manera a través de la web ¿qué es importante resaltar dentro de lo que observamos en la diapositiva los diferentes colores? que se ha dado 1° de satisfacción en un porcentaje bastante importante y que día a día a través de la Secretaría administrativa en nuestro equipo de trabajo, se instauran estrategias para que podamos nosotros de manera acertada y efectiva llegar en este trimestre de este informe comportamental a un 100% a nuestra ciudadanía, variación primer trimestre versus segundo trimestre acá nosotros también lo podemos he lo podemos visualizar personas que ingresaron al CAME acá tenemos una variación propia entre febrero y marzo pero tenemos un total de 1.849. funcionamiento del CAME alterno dentro de este funcionamiento de poder llevar nuestra atención a -a territorio a nuestra comunidad tan importante para esta administración en cabeza de nuestro señor alcalde, tenemos esa atención de PQRS a 30 de junio en San Cristóbal 645, atenciones y en el café Madrid 55,5 otras actividades eh es una área que también se preocupa por diferentes actividades dentro de su propias misionales tenemos un portafolio de servicios del 2024 debidamente actualizado, un directorio telefónico de la dependencias de la alcaldía de Bucaramanga, estrategia de acciones de mejora en la atención y servicio a la ciudadanía en mayo de 2024 se inició la construcción de las estrategias de acciones de mejora en la atención y servicio a la ciudadanía y cada día propendemos por seguir fortaleciendo y seguir

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 48 de 63

mejorando. En normograma también se hace la actualización que es parte de la transferencia y lo que corresponde a esta Secretaría y la actualización de la política - políticas de mejora normativa e integridad gestión de la información estadística, servicio al ciudadano, gobierno digital y transparencia.

Si ¿tú me podrías pasar la diapositiva? ¿pueden pasar la diapositiva secreta para adelantar? de acá Ah pues gracias (voces) si les parece mientras se reactiva la conexión puedo continuar con la presentación. ¿esta caída? Si esta caído.

**PRESIDENTE:** Bueno teniendo en cuenta que tenemos fallas técnicas vamos a hacer un receso de 10 minuticos a ver qué nos dice el ingeniero de sistemas secretaria.

**SECRETARIA:** sí señor presidente. (inicia el receso desde el minuto 3:06:50 hasta el minuto 3:10:27)

**SECRETARIA:** Oscar Mauricio Arenas Valdivieso

**H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** No contesto.

**SECRETARIA:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

**H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** No contesto.

**SECRETARIA:** Javier Ayala Moreno

**H.C. JAVIER AYALA MORENO:** Presente.

**SECRETARIA:** Elkin Yesid Bello Peña

**H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente.

**SECRETARIA:** Luis Fernando Castañeda Pradilla

**H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Presente secretaria.

**SECRETARIA:** José David Cavanzo Ortiz.

**H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** No contesto.

**SECRETARIA:** Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** No contesto.

**SECRETARIA:** Oscar Javier Díaz Layton

**H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** No contesto.

**SECRETARIA:** Jorge Edgar Flores Herrera.

**H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Presente secretaria.

**SECRETARIA:** Henry Gamboa Vargas

**H.C. HENRY GAMBOA VARGAS:** Presente.

**SECRETARIA:** Robín Anderson Hernández Reyes

**H.C. ROBÍN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** Presente.

**SECRETARIA:** Diego Armando Lozada Trujillo

**H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presente.

**SECRETARIA:** Camilo Andrés Machado Ardila

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 49 de 63

**H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Presente.

**SECRETARIA:** Nelson Mantilla Blanco

**H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:** Presente.

**SECRETARIA:** Carlos Felipe Parra Rojas

**H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Presente.

**SECRETARIA:** Tito Alberto Rangel Arias

**H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** No contesto.

**SECRETARIA:** Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** No contesto.

**SECRETARIA:** Daniela Torres Zarate.

**H.C. DANIELA TORRES ZARATE:** Presente.

Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han respondido 12 honorables concejales existiendo quórum decisorio y liberatorio.

**PRESIDENTE:** Como hay quórum decisorio, tiene el uso de la palabra nuevamente la doctora Sonia Janet.

**INTERVINE LA DOCTORA SONIA JANET GARCÍA SECRETARIA ADMINISTRATIVA:** Gracias señor presidente, (voces) señor presidente nos podrías habilitar por favor gracias.

**PRESIDENTE:** Yureyima eh la- la hágame el favor la...

**CONTINUA LA INTERVENCION LA DOCTORA SONIA JANET GARCÍA**

**SECRETARIA ADMINISTRATIVA:** Gracias efectividad en el trámite de búsqueda de documentos de archivo almacenados en el archivo central, acá es importante resaltar que esta Secretaría administrativa frente a esta área y el equipo de trabajo que se tiene tan comprometido, hemos avanzado satisfactoria mente igual aunados a esa meta que tenemos dentro de nuestro plan de desarrollo municipal Bucaramanga avanza segura 2024-2027 en cuanto a gestión documental, área de gestión documental aquí podemos nosotros observar dentro de este trimestre un área seguimiento a ese proyecto auditado trimestralmente por el área y mejoramiento continuo sobre todo y teniendo como base sus indicadores de gestión en cumplimiento al 100%. Transferencia documental recibidas y revisadas en ello tenemos acá este consolidado frente a número de cajas y los metros lineales eh de igual manera ese total acumulado que tenemos en la ejecución de este proyecto con corte a este trimestre, se han decepcionado un total de 711 cajas por 200 equivalentes a mis a 177.75 metros lineales, es decir estamos avanzando a pasos agigantados pero dentro del cumplimiento de la norma y lo que corresponde; Las tablas de valoración documental se encuentran en etapa de revisión evaluación aprobación y convalidación por parte del Concejo departamental de archivo de la gobernación de Santander de esto pues debemos decidir y de acuerdo a lo que expresé antes y está en la diapositiva que se está cumpliendo con los tiempos y sobre todos los procedimientos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 50 de 63

que debe llevarse a través de este proceso tan importante que para nuestra administración.

En cuanto al inventarios documentales de archivos de gestión lo que se refiere a este proyecto que es la ejecución de las etapas y los procesos correspondiente a la entrega de puesto visitas técnicas y capacitaciones, acá mostramos la cantidad de personas y la cantidad de actividades para en actividades tener un total de 103 y una cantidad de personas de 609 que es un resultado bastante importante; Aplicación de tablas de retención documental: referida siempre a esa clasificación creación y publicación de los inventarios documentales importante de mencionar que se destruyeron 114.75 metros lineales de documentación de archivo equivalentes a 459 cajas por 200 como lo dije en la diapositiva anterior de igual manera se aprobaron por comité institucional de gestión y desempeño de la administración central de Bucaramanga la publicación de los inventarios documentales de 436 cajas por 200 correspondiente a 109 metros lineales, de igual manera la en cuanto a la organización documental es importante resaltar que se desarrolló un proyecto de organización documental para la serie de nómina, debido a que son documentos imprescindibles para garantizar derechos fundamentales a los ex trabajadores de la entidad, sus dependencias y su conservación recomendada que es la de 80 años tras la desvinculación; de igual manera la documentación cuenta con esas fechas extremas y corresponde a un aproximado de 456 cajas por 200, las cuales es importante informar que han sido debidamente clasificadas y se encuentran con rotulado temporal a fin de facilitar su búsqueda; Para los honorables concejales gracias por su atención y quedo en total disposición para sus inquietudes muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias doctora Sonia por su exposición, tiene la palabra el concejal Diego Armando Lozada.

**INTERVIENE EL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presidente muchas gracias, doctora Sonia bienvenida al concejo de la ciudad de Bucaramanga yo quiero eh realizar la intervención con dos planteamientos dos propuestas la primera es yo hace unos meses radicó un derecho de petición muy insistente sobre una ley digamos, lo que fue una lucha y una un gesto y una ganancia para los jóvenes en Colombia la 22-14 del 2022 que es el tema de lo que habla del primer empleo en los escenarios públicos en Colombia, en la respuesta se plantean algunas inquietudes sobre el tema de la modificación que ya tuvo el manual de funciones pero yo quisiera he que expusiéramos la posibilidad de al aumento conforme lo dice la ley eh de con experiencia y sin experiencia para los profesionales jóvenes y no solamente como lo se dice en el derecho de petición para los profesionales sino para los bachilleres, para los técnicos, para los auxiliares ¿por qué? porque digamos la idea el derecho de petición nazi con la finalidad de un proyecto de acuerdo que busque modificar un poco más el tema del acceso al primer empleo, he yo pues esto se me pasó en estos días ya cuando estábamos revisando los informes de volver a hacer insistente en ese ejercicio pero sí le hago el llamado a que tengamos esa

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 51 de 63

visión he de poder nosotros entregarle una solución de acceso no solamente en los empleos de nombramiento de carrera o provisional o libre nombramiento sino que también nos extendamos para las prestaciones de servicio, porque yo creo que es inventario no lo tenemos hay claridad es decir ¿cuántos jóvenes en el rango de que habla la ley han tenido la oportunidad de vincularse con la administración municipal? y poder decirle a los jóvenes estamos cumpliendo con el tema de El acceso al empleo juvenil, en ese sentido nosotros pues le pediré 111 estaremos realizando una mesa de trabajo yo creo que finalizando el mes, ya después de que salgamos de unos temas de unos informes de gestión para poder ir avanzando a ver si podemos radicar ese proyecto de acuerdo que busca dos cosas doctora Sonia; 1 que se le dé un cumplimiento más amplio o más profundo a las 22-14 y otro que establezcamos un mecanismo de prácticas laborales en el municipio de Bucaramanga y que sea algo público en el que todo estudiante que quiere hacer las prácticas lo pueda realizar esa iniciativa, se llama práctica sin palanca y podríamos nosotros no solo llevarlo a los convenios como viene funcionando convenios de cooperación con las universidades, sino poderlo extender a tener claridad de ¿cuáles son los parámetros? y no llevar al estudiante a que el trámite tan siquiera se pueda hacer la Universidad, sino que la alcaldía ya pueda tener ese ejercicio presidente 1 minuto y por 1 minuto cierro.

**PRESIDENTE:** tiene 1 minuto para terminar.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:**

la última cuestión es sobre el tema de la modernización de la planta de la administración municipal, el año pasado se radicó un proyecto de acuerdo yo quisiera saber ¿si hay la intención de la administración de erradicarlo este año? si se va a radicar en el cuatrienio o qué visión tienen ustedes sobre ese tema ¿por qué se lo preguntó doctora Sonia? porque ahí se invirtió una gran cantidad de recursos en los estudios, sé que creo que necesitaban unos ajustes pero sería bueno que hoy los concejales tuviéramos claridad porque aquí todos hemos pedido en algún momento concejal Robín la secretaría de tránsito, la Secretaría de seguridad, la Secretaría de la mujer, pero digámoslo de esa visión solamente nace desde la voluntad de la administración para poder nosotros tener claridades si va a haber una modernización en la planta y en los cargos que tiene la alcaldía de Bucaramanga, presidente muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal Cristian Reyes.

**INTERVIENE EL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Gracias presidente, cordial saludo doctora y a todo su equipo de trabajo secretaria administrativa yo voy a retomar algo que he manifestado en diferentes he debate, sobre los bienes del municipio sí la atención la Secretaría administrativa para mí es la encargada de la atención a la ciudadanía desde el CAME y desde las diferentes obviamente tenemos una secretarías y unos institutos hablemos de la Secretaría de lo que es el nivel central eh tenemos que mejorar todos los días del tema de la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 52 de 63

atención entonces en PQR ¿cómo vamos? ¿cuáles son las estrategias que se han implementado para poder hacerle seguimiento que le contestemos a los usuarios a los ciudadanos sobre todas las necesidades que tienen? vi que se implementó en el ingreso como un sistema de seguridad, pues a veces ha generado alguna congestión y la invitación es que pues no veamos filas en los ingresos o en los diferentes pues eh hay en todo, en todas las sedes de- de la alcaldía; segundo el tema Ah bueno el mismo tema de -de los bienes hay diferentes dependencias como el SISBEN que están pagando arrendamientos y hemos dicho acá con el DADEP que el municipio tiene bastantes terrenos tiene casas tiene - tiene bastante bienes donde nosotros podríamos prestar el servicio ¿qué gestión se ha hecho desde la Secretaría administrativa con el tema también de de conseguir esos muebles para nosotros poder esto inmuebles para poder prestar un servicio descentralizado como es el tema del SISBEN? necesitamos a los 4 puntos cardinales de la ciudad o los sectores tener esa atención y me gustaría que se trabajara con el espacio público para ver qué inmuebles se pueden llevar ahí, sobre el tema también del rediseño institucional como va ese tema y nos gustaría también que nos socializarán ese proyecto que quedó desde la administración anterior, porque se han hecho muchas peticiones sobre la dirección de seguridad o Secretaría, sobre la tema de una Secretaría de Agricultura que necesitamos en la ciudad pero no es crear más burocracia sino mirar cómo con el personal que tenemos he optimizamos el mismo algunas CPSS que ya tienen muchos años hay que tener cuidado con los contratos realidad, porque vienen cumpliendo las mismas funciones casi que horario y también tienen los 3 factores que habla y la ley laboral que pueden cumplirse y pues la idea es que tengan estabilidad con esos rediseños y ojalá no lo puedan socializar el Concejo si van a ser presentados, muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias tiene el usa la palabra el concejal Gustavo Ardila.

**INTERVIENE EL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA** gracias presidente pues doctora Sonia y su equipo de trabajo, bienvenido nuevamente al Concejo básicamente dos preguntas eh veo que en- en la ejecución presupuestal en el rubro de inversión esto es con fecha del 30 de junio del 2024 eh veo que por ejemplo es DADEP tenía un presupuesto definitivo de 500.000.000 millones de pesos sí sino es según lo que la presentación, pero me causa curiosidad que - que de esos 500.000.000 millones de pesos en la participación o lo ejecutado ha sido el 0% en casi 6 veces me causa curiosidad ese es lo primero y lo segundo lo que tiene que ser -se habla y se comenta en toda la administración pública es del estudio de modernización que trae la -la que está ejecutando que está haciendo la administración municipal, que en el cual pues arrojará aquellas cargas o espacios laborales o aquellos cargos que de alguna manera son necesarios crear si es alguien de la administración si ya terminó ese estudio se lo están terminando y lógicamente que si es el la intención del Gobierno de bajarlo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>53</b> de <b>63</b>

al Concejo Municipal también para su estudio y su aprobación o por el contrario su rechazo gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Terminadas intervenciones de los... tiene el uso de la palabra Carlos Felipe.

**INTERVIENE EL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Buenos días, tardes bueno me / me gustaría preguntar tengo muchos reproches que ya he puesto en distintos procesos de la Contraloría y bueno en materia por ejemplo del contrato de aseo, el contrato de cafetería, la modalidad de agrupación de contratos, bueno digamos cada uno cree lo que quiera yo creo que este gobierno se organizó para para manejar de la peor manera posible las finanzas del municipio y hacer negocio con todo, pero hay una buena noticia compañeros ustedes aprobaron un acuerdo municipal en el 2021, que le prohibía a los alcaldes utilizar plata pública para imprimir o para sacar logos de gobierno y el concejal **Jaime Beltrán** voto positivo a ese acuerdo el acuerdo que nosotros propusimos luego lo llevamos al congreso y luego lo volvimos ley, hoy es ley que usted por más pantallero que sea como es el alcalde pantallero, no puede llegar y hacer de su logo de campaña botones, camisetas, mejor dicho un/ un armada pues de campaña no se puede usted no lo puede hacer pero el alcalde pantallero, no estoy hablando del plan de medios ojo estoy hablando de un contrato adicional al plan de medios contrata 800.000.000 millones de pesos en un convenio con NEOMUNDO que cogieron de contratadero, aprovechando que no viene a rendir cuentas al Concejo y también anunciando que vamos a poner una acción de cumplimiento para obligar a NEOMUNDO a rendir cuentas al Concejo, porque es una entidad que tiene mayoría del municipio de Bucaramanga y por lo tanto está obligada a venir acá, que no crea que lo van a usar como el hueco por dónde sacan todo lo que no quieren que veamos pero llevan, allá la abogadita de 800.000.000 millones y se los digo en pendejadas en pendejadas por ejemplo la rueda de prensa de Villa del Prado "no que vamos a entregar el ataque que dejó el parque que dejó el alcalde anterior 7.500.000 pesos en qué en la pantalla, en el Baffle" sí de ¿cuándo acá las ruedas de prensa cuestan? ¿cuánto le vale "chumi" usted poner un micrófono y que lo cubra a los periodistas? los periodistas llegan, de cuando acá la rueda de prensa cuesta, pero además 7.500.000 imprimiéndolo botoncitos de la vanidad del candado les 2 minutos más.

**PRESIDENTE:** 2 minutos para terminar.

**CONTINUA LA INTERNCION EL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Le quiero preguntar secretaria es que muy irrelevante este dato ¿cuál es la pertenencia a esa inversión? ¿porque se justifica desde la administración pública gastarse 7.500.000 imprimiendo candados para que la gente lo vea he baja la inseguridad o mejora la relación con la ciudad o de qué estamos hablando cuando imprimimos o cuando sacamos 7.500.000 en candaditos? por un lado y por el otro ¿cuál es el criterio de austeridad para este show, para estarle nosotros pagando la pantalla al alcalde? o sea a ustedes compañeros no les parece llamativo y en unas cosas que uno dice hora de sanquero a 500.000 pesos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>54</b> de <b>63</b>

hora de sanquero ¿cuánto vale un plato de lechona a concejal gusta usted que trajo acá la condecoración al doctor Celis? Ah bueno acá lo cobran a 30.000 / 30.000 pesos de plato de lechona para que lo vea entonces gente están acabando con todo y yo sí quiero preguntar esta pertinencia a esta inversión por qué me cuéntemelo usted en sus palabras ¿por qué se justifica que saquen esos candados? Ah y me falta una cosita y todos los funcionarios saben que es verdad allá se los venden en el despacho a 10.000 pesos que no contentos con sacarlos por un lado, los sacan por el otro 10.000 pesitos en el despacho para que compre su candado no sé ahí yo tengo los chats y no me da miedo que me denuncien por lujuria y calumnia los venden a 10.000 pesos en el despacho, ¿para dónde se va esa plata?, ¿qué hacen con esa plata? entonces yo mañana cojo un compañero Camilo y le vendo esta silla, así la misma no hay ninguna diferencia mañana nos encontramos que el alcalde estaba pues ya- ya pasó lo de la chatarra, ya que más esperamos entonces pues bueno compañeros ahí dejo esas preguntas.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal Jorge Flórez.

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Gracias presidente secretaria yo básicamente quiero referirme a dos temas; 1 tiene que ver con todo el tema de archivo de archivo el municipio, ustedes saben que hay una directriz de la procuraduría hay una ley de la República el manejo de archivos sé que están trabajando en ese tema, pero yo digamos tengo una preocupación particular porque efectivamente acá en el municipio y no estoy culpando a este gobierno sino ha sido histórico desde que se quemó la alcaldía hasta que hay archivos que están en cajas que se pierden y pide alguien un tema de un derecho de petición para una pensión y un registro histórico y no tenemos los archivos como hoy los contempla la ley, yo quisiera que/ que así se va por escrito me informe digamos las labores que ha desarrollado su despacho para mejorar los temas de archivo del municipio, que sé que son digamos ponerlo a como dice la ley dice que es muy cuantioso muy honoroso, pero yo sí le pido que digamos de manera progresiva hagamos un plan para el mejoramiento de archivo del municipio y la digitalización y restauración del mismo; lo otro tiene que ver con el tema de los centros vida yo fui al informe que presentó la Secretaría de Desarrollo Social en el centro vida real de minas pero sé que hay proyectado un nuevo centro de vida que presentó un problema eh pero anunciaron que a final de este año se va a poner a funcionar ese centro vida, yo quiero saber si de parte de la Secretaría administrativa ya hay proyectado personal para el funcionamiento de ese nuevo centro vida que pretende esta digamos alcaldía o este cuatrienio y eh lo otro que quisiera solicitarle en la tarde de hoy es que si usted tiene algunos informes sobre la matriz de riesgo de corrupción, digamos el parte de la Secretaría sobre el seguimiento a la contratación pública es y en ese sentido por escrito, no para hoy desde luego porque usted me va a decir "eso no / no estaba en el informe" pero quiero que me diga ¿cuántos contratistas tiene hoy el municipio por prestación de servicio en cada dependencia

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>55</b> de <b>63</b>

de los municipios incluyendo los institutos descentralizados o entes descentralizados? ¿cuántos funcionarios son de carrera administrativa y cuántos están en provisionalidad? muchísimas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Terminada las... tiene el uso de la palabra el concejal Camilo.

**INTERVIENE EL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Muchas gracias presidente por el uso de la palabra saludar a la secretaria administrativa al equipo que hoy nos acompaña acá en el concejo de Bucaramanga, pues tenía 3 puntos para tocar: el primero es que junto a la Secretaría del interior hemos citado varias mesas de trabajo varias mesas técnicas, para revisar entre diversos temas la patrulla de bienestar animal de bienestar y protección animal, porque hoy el municipio carece de esa patrulla a disposición 24 horas para atender los casos de maltrato animal que se suscitan todos los días y que según la ley 17-74 tienen que ser atendidos en las 24 horas siguientes a la denuncia, pues hoy no se cuenta por ejemplo con ese con ese vehículo y el problema que estuvimos revisando en la mesa de trabajo de hacerlo a través de los recursos del FONSEG es que entonces sería un vehículo que sobre el cual tendría disposición exclusivamente la policía y la Policía Metropolitana, el vehículo se puede refundir, no queda a disposición de la ruta contra el maltrato y en ese sentido lo que le solicité también al secretario del interior en el en la anterior informe hace unos días, es que se compre esa patrulla bien de bienestar y protección animal con recursos propios del municipio, para que ahí sí que hay disposición absoluta de la ruta contra el maltrato que hace Secretaría de interior, en conjunto con Secretaría de Salud, e inspecciones de policía por qué la manera más efectiva para poder combatir aquí en la ciudad el maltrato animal en materia de movilidad o de movilización de/ de esa ruta porque yo digo si hay más de 1.000 millones para renovar las camionetas al alcalde ¿será que no hay para comprar la patrulla de bienestar y protección animal que va a sumar en la garantía la protección de los derechos de los animales? pues yo creo que esto es más relevante y es importante también, entonces creo que no hay excusas porque plata hay plata, sí hay y está demostrado señora secretaria Por otro lado frente a la modernización dos minuticos presidente por favor.

**PRESIDENTE:** 2 minutos para terminar.

**CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Muchas gracias frente a la modernización de planta hay algo que venimos denunciando desde hace mucho tiempo y es que por ejemplo en la unidad de estar animal por la modalidad de que están contratadas las personas allí, pues los animales están en constante riesgo ¿por qué? porque cuando esa modalidad usted no cumplió horario, a usted no recibe órdenes, usted hace la labor como cree que puede hacerla, pero no hay digamos una relación laboral de manera directa y además la unidad se queda sola la en las noches no hay atención 24 horas y ese es un problema de no haber realizado esa modernización de la planta

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>56</b> de <b>63</b>

y que haya gente de planta allí, que logre dar atención 24 horas a los animales porque son más de 100 animales que hay en la unidad y es grave el riesgo a la A la que se someten cuando no hay personal constante allí cuando en las noches queda absolutamente sola, entonces si es urgente que eso vaya incluido dentro de esa modernización en articulación puede ser con la Secretaría de salud, porque finalmente a eso solo representa un riesgo de un peligro para los animales de diferentes tipos que puedan enfermar, que pueda haber de pronto una pelea entre ellos o algún tipo de inconveniente que por no haber personal supervisando pues se termine complicando, eso por ese lado creo que es urgente creo que es importante eh porque además hay allí una precarización laboral porque ustedes saben que a los contratos de CPS no se puede hacer cumplir horario, pues en diferentes entidades sí lo están haciendo de esa manera y no es la manera de disfrazar he estos contratos que en realidad son contratos laborales, pero están disfrazados por una prestación de servicios y para finalizar es que acá el concejal Tito, que bueno ahorita no está decía que es que acá habían algunos en campaña y cuando uno revisa el plan de medios por ejemplo que está por 2.000 millones, pero ya se ejecutaron 1.800.000.000 millones terminó ya presidente con esto 1.800.000.000 millones es y cuando uno se da cuenta que son 1.800.000.000 millones la mayoría es pauta en medios nacionales pues entonces uno dice "Ah el que está en campaña es otro" y en una campaña para el nivel nacional y en un año se ven una campaña de tipo nacional entonces uno no sabe qué es lo que se están planeando ahí y ¿por qué para eso sí hay plata? ¿por qué si hay plata? 2.000 millones 1.800.000.000 millones para pautar en medios nacionales, pero no para otros temas de suma relevancia como la patrulla de bienestar y protección animal gracias presidente.

**PRESIDENTE;** Jorge tiene el uso de la palabra.

**INTERVIENE EL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Gracias presidente, es una cosa rápidamente eh secretaria el tema que tiene que ver con el artículo 82 del Plan Nacional de desarrollo ese o habla del tema de formalización laboral, entiendo que también hay una circular conjunta en Función Pública que es LA 100.005 de 2022 que también habla de la formalización laboral yo quiero preguntarle tanto de las entidades del municipio como las descentralizadas como va este proceso que ha pensado Del Gobierno su despacho para avanzar en el cumplimiento de esta normatividad de formalización laboral progresiva, yo sé que el municipio la mayoría de trabajadores son CPS Y digamos así ha funcionado históricamente pero también sé que efectivamente hay unos concursos que se han venido desarrollando y todo ello sí quisiera saber cómo ha sido el avance del municipio en materia de formalización laboral, muchísimas y si tiene algún plan o sea si hay una estrategia más cabezada de plan quisiera que me informara muchísimas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra cuando sea Luis Ávila,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 57 de 63

**INTERVIENE EL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Presidente gracias por el uso de la palabra eh me/ me participación es más bien muy puntual José ¿me ayuda con las fotos que le envié? resulta doctora Sonia y sé que la que canaliza el tema de bienes y servicios acá hay un acuerdo municipal que es el acuerdo municipal 024 baterías sanitarias para el habitante en condición de calle, nosotros tenemos un plan piloto que es ahí en el pues ya ni debería ser piloto porque ya lleva más de 2 años y ustedes vieron que días en un artículo en vanguardia donde decía "que se fracasó el acuerdo municipal de las baterías sanitarias" José si quieres la siguiente ahí en el en la en el parque de los niños pues está en la batería sanitarias para el uso de habitante de calle, pero que gracias a Dios aquí porque los ciudadanos también entienden de que utilizar una batería sanitaria es muy importante pues acá lo estamos combinando con los ciudadanos de a pie que utilizan el parque, pero hoy por hoy encontramos que solamente están sirviendo dos orinales, un baño que se tiene de bodega y el otro que está tapado entonces si nosotros no hacemos velar y respetar un acuerdo municipal donde aquí es de voluntad no más es de voluntad porque uno de los baños doctora Sonia uno de los baños que está dañado es porque se le dañó la cosita para bajar el agua, el otro sí está totalmente tapado que hay que levantar el piso porque como lo dijo el vigilante, cuando lo abordamos es que "nosotros le hemos echado diablo rojo no sé qué, pero ya aquí la verdad sí destapa unas horas pero es que necesitamos levantar el piso" o sea son cosas de voluntad si esto es un acuerdo municipal y de una vez pues yo le comento el señor presidente vamos a solicitar acá una mesa de trabajo para la próxima semana donde los responsables de las baterías sanitarias para el habitante en condición de calle que es la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de infraestructura, a ustedes como secretaria administrativa también, salud y la de EMAB respondan sobre la ejecución y el proceso de este acuerdo municipal en la vigencia anterior finalizando, se pusieron unos baños portátiles en sitios estratégicos de la ciudad hoy por hoy ustedes saben y nosotros sabemos cómo se está viendo el tema de digamos la suciedad que se está presentando en nuestra ciudad frente al tema de Del habitante en condición de calle y eso es un Mal de resorte de Desarrollo Social, pero si aquí en la calle el humo el mismo habitante de calle le dice al funcionario de la EMAB cuando él está recogiendo todo y le dice "no es que estoy esperando que usted se vaya para hacer mis necesidades" pues ¿por qué no hemos arrancado con ese plan piloto de poner una batería portátil ahí en la calle el humo? se había hablado se había socializado y lo único que decían era es que la el recurso era muy alto que era mejor poner baterías sanitarias normales entonces pues ahí es donde queremos trabajar frente a ese tema gracias presidente

**PRESIDENTE:** Terminada las intervenciones de los honorables concejales y nuevamente tiene el uso de la palabra a la autora Sonia Janet,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>58</b> de <b>63</b>

**C** Gracias señor presidente y a ustedes honorables concejales por sus importantes inquietudes, bueno en primer momento para dar respuesta frente al tema de modernización para los concejales Diego Armando Lozada eh para el concejal Gustavo Ardila y para el concejal Jorge Flórez, es eh para mí realmente y sí y el concejal Camilo también, concejal Cristian Reyes-concejal Cristian Reyes realmente como secretaria administrativa es un privilegio poder eh responder frente a todas las inquietudes pero esta de modernización que es tan importante eh como una de las metas que hacen esa apología a ordenar a transformar nuestra casa, nuestra alcaldía nuestra estructura, nuestros procesos nuestros procedimientos a cara frente a la ciudadanía y la comunidad en general que es en últimas donde va a llegar ese efecto y esa calidad y efectividad del servicio que nos corresponde dentro de la administración pública, es importante mencionar los que efectivamente una vez fue aprobado y sancionado nuestro plan de desarrollo municipal 2024-2027 se procedió de inmediato con lo que correspondía para conformar este equipo interdisciplinario que llevará a feliz término lo que corresponde la propuesta dentro de ese documento metodológico de actualización bajo una línea base que traemos en construcción que ustedes conocen que se inició desde el 2020 y que se radicó en el 2023 en este honorable concejo de Bucaramanga, es satisfactorio y es la voluntad el querer como lo dije antes en pro de nuestra ciudadanía y del mejoramiento de la calidad y efectividad del servicio en cabeza del señor alcalde que sea en esta vigencia la presentación de la propuesta que resulte de esta actualización radicada y presentada ante ustedes como honorables concejales, en ¿qué nos encontramos y cómo vamos dentro de esta meta del plan de desarrollo municipal? el primero decirles que contamos dentro de ello con todos los lineamientos propios que corresponden al departamento administrativo de la Función Pública, que hemos avanzado en las diferentes fases como ese la fase de alistamiento que en este momento se está consolidando la de diagnóstico y que muy pronto nos vamos a ver ya inmersos en la próxima fase que sería la del diseño de la propuesta, decirles con ello que es para el equipo que está liderando y trabajando esta meta y como lo dije antes para esta Secretaría administrativa eh un gran reto que se ha asumido con compromiso con responsabilidad pero ante todo con mucho amor institucional y qué será acá donde se traiga pues ese consolidado y donde se vaya a cumplir pues con esta meta tan esperada no solamente para quienes conforman hoy nuestra planta, sino para quienes en ella pues se benefician al final que es nuestra comunidad en general, ese frente al tema de modernización en los recursos que se me preguntan frente a entes descentralizados hay que decir lo que efectivamente por eso la meta de quedó una actualización y la línea base es el estudio que se había hecho anterior pero no quiere decir que dentro de ellos se venga cumpliendo con cada una de las metodologías frente a los procesos, subprocesos, actividades, tareas y frente a lo que corresponde en la actualización en cada uno de esos componentes; frente a la - al con honorable concejal Diego Armando Lozada en el acceso al primer empleo sí efectivamente

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 59 de 63

por parte de la administración como se hace con la totalidad de la normativa es una parte supremamente importante que se viene pues dentro de nuestros contratos y demás tratando y que como tú lo planteas estaré dentro de la Secretaría administrativa pues muy atenta a ese esa petición y si es necesario me parece importante concejal, también una mesa de trabajo frente a ellas siempre en total disposición la podemos hacer con la subsecretaria de talento humano y con las otras secretarías que estimamos pertinente porque es un tema bastante importante en los que compete la administrativa y a esta administración frente a esas oportunidades para esos empleos de nuestros jóvenes; para el concejal Cristian Reyes frente al tema de los bienes del municipio y frente al tema del mejorar la atención, realmente es fundamental y ha sido para esta administración incluso ustedes lo saben a través del plan de desarrollo municipal, esas metas tan importantes que tenemos y que corresponden ellas realmente de forma directa por el las funciones específicas de la Secretaría administrativa el gran reto de la gestión documental y de mejorar la atención al ciudadano día a día, segundo a segundo a través de este talento humano que me apoya en la Secretaría administrativa de profesionales de planta pero también de este profesional de apoyos a través de CPS nos esforzamos por hacer esas mediciones, por hacer esas evaluaciones y por la creación de diferentes estrategias en cuanto a la atención al ciudadano estamos pues gozando el día de hoy de un digi-turno que ello es la parte también de la etiqueta de la eficacia pero también esa parte de una atención óptima para nuestra ciudadanía en general, nosotros llevamos un control mensual frente a las PQR recibidas las que son recibidas las que están a punto de vencerse las que están vencidas y luego hacemos un seguimiento a ellas a través de un informe que ya es trimestral donde como ustedes conocen se asignan las diferentes secretarías por competencia y nosotros a través de un correo llevamos el consolidado, pero no solamente eso no nos quedamos ahí sino que hace/ hace también una reunión una mesa de trabajo y se aborta si hay algunas pendientes ¿cuál ha sido la razón y cuál ha sido la dificultad? eso lo llevamos a través de la profesionalidad que lidera el CAME.

frente a gestión documental como lo expuse y como está en el informe presentado ante ustedes sí hay que decirlo que venimos en esa ardua labor que no es fácil, pero tampoco imposible teniendo en cuenta que nosotros he venimos con archivos de años desde que datan de 1929 -1949 pero que tenemos un equipo fuerte en ello y que se han creado varias estrategias- estrategia dentro de esa parte documental pero no solamente eso es comentarles a ustedes que en este plan de desarrollo municipal, encontramos metas a cargo de secretaria administrativa como es la gestión documental, la cultura organizacional 2.0 y que ya finalizando pues esta vigencia estamos también aprovechando la titulación esta decisión gerencial que se tomó sobre los bienes inmuebles del municipio que hemos hecho varias visitas a través de los inmuebles que tenemos depurado e identificados más de 10 bienes inmuebles, efectivamente el día viernes se hizo una

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 60 de 63

visita y ya vamos a iniciar ese ese paso tan importante a través de la norma de gestión documental de mirar cuáles archivos se pueden trasladar y a qué sitios lo podemos llevar es parte de las actividades propias que vamos a desarrollar desde esta Secretaría administrativa; El honorable concejal Jorge Flórez es también pues trabajo la del tema del archivo del municipio el o el centro vida y la matriz del riesgo honorable concejal con el mayor de los gustos estaré atenta desde la Secretaría administrativa para la mesa de trabajo con las áreas competentes.

**INTERVIENE EL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** eh presidente, para declarar sesión permanente.

**PRESIDENTE:** ¿En consideración sesión permanente honorables concejales?

**SECRETARIO:** ha sido aprobada la sesión permanente señor PRESIDENTE.

**PRESIDENTE:** Sigamos mi doctora Sonia.

**CONTINUA LA INTERVENCION LA DOCTORA SONIA JANET GARCÍA SECRETARIA ADMINISTRATIVA:** Muchas gracias señor presidente, entonces honorable Jorge Florez es muy atenta a la Secretaría administrativa a través también de mi personal de los subsecretarios para esa mesa que tú propones pues tan importante que es interdisciplinaria y donde efectivamente se puede abordar con certeza con precisión los temas que tú tratas y ante todo pues podemos concluir dentro de ella, para el honorable concejal Camilo Florez frente también a al tema de modernización al cual ya vi respuesta y frente a la patrulla de bienestar animal de igual manera muy en disposición de esa mesa técnica, para tratar el tema si señor con el mayor de los gustos sería con salud, con interior, con desarrollo social y que con quien tal vez tengamos nosotros que tengan injerencia y quedó muy atenta si desde este momento se convoca desde la Secretaría administrativa, si te parece y la podemos fijar en fecha y hora bueno muchas- muchas gracias.

**INTERVIENE EL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** ¿Presidente?

**CONTINUA LA INTERVENCION LA DOCTORA SONIA JANET GARCÍA SECRETARIA ADMINISTRATIVA:** Para el honorable concejal Carlos Parra frente a lo que refiere a la contratación de -de la alcaldía municipal de Bucaramanga en sus diferentes modalidades eh me permito manifestar que dentro de/ de ello lo dije acá en la última intervención que tuve se acata esas diferentes etapas modalidades que nos trae la norma a través de esos profesionales grupo interdisciplinario en la parte técnica, en la parte financiera, en la parte jurídica, que compone esa etapa precontractual en cada uno de estos procesos dentro de ellos basados pues en un requerimiento que son las necesidades que tiene la administración y bajo ese requerimiento, pues se lleva una contratación que es lo que corresponde a gestión contractual ya frente al tema concreto de/ de aseo ya había dado acá las explicaciones y también a través de redes sociales en el tema concreto que me mencionas honorable concejal frente

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>61</b> de <b>63</b>

a NEOMUNDO el día de ayer recibí un derecho de petición de su parte dentro de el mismo tiene los componentes que el día de hoy tú mencionas y también de igual manera a raíz de esas publicaciones por redes sociales eh pues se darán las respectivas respuestas en ese derecho de petición y el día de hoy en esta rendición de cuentas eh me permito mencionar que el contrato de un de NEOMUNDO, corresponde a un contrato a través de las necesidades de esa logística propia pues del despacho frente a actividades de gestión, de representación que tiene también el señor alcalde y dentro de esa la pertinencia por eso como ustedes saben ello va a través de unas bolsas, de unos diferentes ítems que dentro de ellos es un contrato que en este momento también se encuentra en ejecución y que sin lugar a dudas pues en como lo dije antes se dará la respuesta dentro del término de ese derecho de petición y a las inquietudes incluso propias que hemos tenido a través de las redes sociales, discúlpeme honorable concejal, gracias presidente para el honorable concejal Luis Ávila bueno honorable concejal, gracias por esa inquietud que traes el día de hoy en - en esta presentación del informe, realmente todos los temas son absolutamente importantes en cabeza de nuestro señor alcalde y de esta Secretaría en este caso concreto pues es esa parte también de - de la dignidad que nos corresponde con esta población tan fundamental y tan importante habitante de calle en tenemos acá a nuestro subsecretario de bienes y servicios el doctor Manuel Obregón ya pidió autorización de pronto minútico para una respuesta pero frente al pronunciamiento por parte de esta Secretaría administrativa concejal, es que se recepciona la solicitud y a través de lo que corresponda incluso en articulación como tú lo decías a través de la Secretaría de infraestructura, que corresponde a través de los lineamientos propios y los procedimientos de la Secretaría de Desarrollo Social siempre con el mayor de los gustos en la mejor disposición y muy atentos para poder solucionar lo que nos corresponda he honorable concejal entonces un minútico para el subsecretario, no es señor presidente si me lo permite para que el amplíe la respuesta,

**INTERVIENE EL SUBSECRETARIO DE BIENES Y SERVICIOS EL DOCTOR MANUEL OBREGÓN:** Muy buenas tardes para todos para los que no me conoce mi nombre es Manuel Obregón subsecretario de bienes y servicios en respuesta a lo que dijo el honorable concejal Ávila eh las baterías sanitarias, que están ubicadas en el parque de los niños nosotros como bienes y servicios de acuerdo al decreto 0-38 2005 está fuera del alcance de nosotros sin embargo ayer el equipo de trabajo intervino los 3 baños de los hombres y los 3 baños de las mujeres, acá tengo el registro fotográfico si quieren honorable concejal cuando termine ahorita, se las puedo mostrar sin embargo estamos prestos a la mesa de trabajo para continuar pues el mejoramiento de las baterías sanitarias como tal muchas gracias,

**CONTINUA LA INTERVENCION LA DOCTORA SONIA JANET GARCÍA SECRETARIA ADMINISTRATIVA:** Gracias señor subsecretario honorable concejal Luis Ávila muy atentos entonces para poder atender ese requerimiento.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>62</b> de <b>63</b>

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra concejal Nelson.

**INTERVIENE EL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:** Presidente eh doctora una pregunta que pues no la responda por escrito el parque automotor del municipio eh nos envía usted copiado los datos de ¿a quién le quedó la licitación de mantenimiento qué talleres? aquí tuvimos un debate sobre el carro que sirven el municipio, no tiene carro no sé si es que está varado no sé si es que no tiene adjudicado carro o conductor que es lo que nos decía acá la del informe, entonces es que usted no responda por favor si usted estaba enterada ese tema de la urgencia de que si no tiene carro se le asigne y una pregunta nosotros vemos mucho a los conductores de los carros del municipio acá y 1 lo ve como luchar mucho porque como que vive más baratos que - que lo que circulan, entonces de pronto que usted por eso estoy pidiendo copia de quién a quién se le fue adjudicada esa licitación y usted nos informe eh por escrito, los carros que tiene el municipio, el mantenimiento que han recibido en este último esta administración ¿se han recibido en mantenimientos y cómo está ese tema? o sea es importante porque pues por la seguridad tanto de ustedes mismos que son los funcionarios que se trasladan a los mismos conductores para el tema de - de estos automotores, pues quería preguntar días pasados hice una pregunta aquí también sobre el parque encantado, el Ágora que me manifestaba que no tenía agua entonces por favor para ver si ustedes revisan si eso ya o usted nos dice ahorita si eso ya se superó gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra Carlos Felipe.

**INTERVIENE EL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Es que lo que yo pregunté acá es muy puntual, no es lo mismo el derecho de petición incluso si lo fuera no es óbice para que no se me conteste usted nos dice "es que en la necesidad de la administración haber contratado esas cosas" yo le pregunto ¿cuál es la necesidad? ¿cuál fue el estudio que hicieron para determinar que era necesario comprar una serie de candados para ponerle a las personas? digamos ese es mi pregunta y qué análisis hicieron respecto al marco legal para determinar que es legal gastar plata de la alcaldía en logo de campaña siendo que existe el acuerdo del Concejo que lo prohíbe y la ley que lo prohíbe, es decir que estamos ante un daño fiscal porque uno lo puede comprar cosas que no le permite la ley entonces secretaria mi pregunta muy puntual para usted muy respetuosa pero que espero que se me conteste acá es ¿cuál fue la necesidad para ese gasto? ¿por qué se estimó que era necesario cuál fue el análisis el argumento detrás? gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Bueno ahora tiene el uso de la palabra la doctora Sonia Janet.

**CONTINUA LA INTERVENCION LA DOCTORA SONIA JANET GARCÍA SECRETARIA ADMINISTRATIVA:** Gracias señor presidente, honorable concejal eh sí como lo dije antes, efectivamente pues el proceso está conformado en sus diferentes etapas con los sustentos que corresponden y frente a las preguntas puntuales que me hace el día de hoy, ya tomé nota con mucho gusto y le

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>63</b> de <b>63</b>

responderé por escrito también dentro de esas respuestas que se irá a dar al honorable concejal Nelson y las de que más tomé nota aunado como lo dije antes a la respuesta precisa a su derecho de petición muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias señor secretario continuemos con el orden del día por favor.

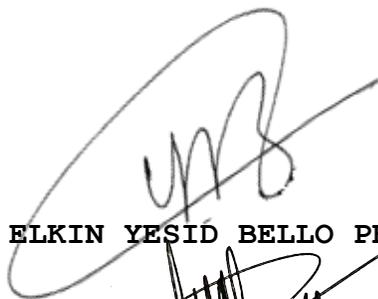
**SECRETARIO:** Sí señor presidente sexto punto lectura de documentos de comunicaciones, le informo que no hay documento de comunicaciones por leer señor presidente por lo tanto ha sido agotado el orden del día.

**PRESIDENTE:** Bueno muchísimas gracias honorables concejales a la administración a todas las personas que nos acompañaron en día hoy se les informará la próxima plenaria por medio electrónico muchas gracias.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:



**ELKIN YESID BELLO PEÑA**

El secretario general:



**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**

ELABORADO POR: **JULLY KATHERINE OVIEDO GOMEZ**  
 REVISADO POR: **JOSUÉ DAVID NOVA CAMARGO**  
 REVISADO POR: **ELIZABETH MONTAÑEZ**